

2.8. TURISMO.

Productividad y empleo del sector

La importancia sectorial de la actividad turística se analiza a través del estudio de dos magnitudes: La productividad, medida en términos de de V.A.B. y el empleo generado por el turismo comarcal.

El Valor Añadido Bruto del sector hostelero en la Comarca alcanzaba en el año 2010 (último ejercicio con estadísticas publicadas) los 25.772.000 Euros. La comparación de este valor con el del resto de la región, nos pone de manifiesto que el peso del turismo en el conjunto de la economía comarcal no alcanza los niveles que este sector tiene a escala regional. El VAB del turismo representa un 5,03 % del total del generado en la Comarca, mientras que a nivel regional alcanza el 6,57%. Otro dato que refrenda esta hipótesis es que el turismo de la Comarca aporta al turismo regional tan solo un 1,97% de su valor añadido bruto, un valor relativamente bajo si lo comparamos con la aportación total del Navia-Porcía al conjunto de la economía regional (2,57%).

Sin embargo, el peso del turismo dentro del sector servicios de la Comarca sí que es relevante. Un 11,61% del Valor Añadido Bruto generado por la actividad terciaria procede de la hostelería, frente al 9,75% que se alcanza en el conjunto de la región.

Algo similar ocurre con el empleo. Según datos del año 2013, la hostelería (con 561 empleos) genera el 6,54% del empleo comarcal y el 12,12% de las ocupaciones que se dan en el sector servicios. A nivel regional estos valores alcanzan respectivamente el 7,96% y el 10,65%. Además, el porcentaje que aporta la Comarca al total de empleos de la hostelería asturiana es bajo (el 1,99%), sobre todo si tenemos en cuenta que el conjunto de todos los sectores económicos de la Comarca aportan el 2,42% del empleo regional.

La explicación de estos datos se encuentra en la terciarización de la economía y el empleo de la Comarca, que se sitúa en niveles bastante inferiores a la media regional. Esta situación provoca que, a pesar de que el turismo comarcal no muestre un desarrollo económico tan importante como en el conjunto de la región, si tenga una relativa trascendencia en la economía y en el empleo terciario del Navia-Porcía.

A nivel municipal destaca una relativa importancia económica sobre el VAB municipal del turismo en Pesoz, Boal, y Tapia de Casariego. En cambio su relevancia es escasa en Villayón, y prácticamente inexistente en Illano. Se da la circunstancia de que en Grandas, Coaña y Navia la actividad turística no tiene mucho peso en el conjunto de su economía municipal (se sitúa en valores de 4,82%, 4,14 y 4,04% del V.A.B. respectivamente, por debajo del referido 5,03 comarcal y el 6,57% regional). Destacar la importancia de la hostelería en el conjunto de la economía del sector servicios, donde el turismo tiene un peso relativo superior a la media regional en dos más puntos en todos los concejos excepto en Villayón, Coaña e Illano.

Situación actual de la oferta de alojamientos

Según datos definitivos del año 2014, las plazas en alojamientos colectivos ofertadas en el Navia-Porcía ascienden a 3.612, distribuidas en 150 establecimientos diferentes. De éstas, 1.153 se corresponden con las ofertadas en los cuatro camping que se ubican en la comarca. Excluyendo las zonas de acampada, la oferta de la Comarca alcanza las 2.459 camas distribuidas en 146 establecimientos, lo que supone una capacidad media de 16,8 plazas por alojamiento.

Estas cifras suponen el incremento –en términos absolutos- de 20 establecimientos con respecto a los existentes en el año 2007, que se traducen en 310 plazas más; porcentualmente la oferta de establecimientos crece casi un 18%, mientras que la de plazas no alcanza el 15%.

Más del 43% de las plazas existentes (algo más del millar) se agrupan en torno a un total de 40 hoteles (incluyendo como tales los Hoteles-apartamentos y los Hoteles Rurales) que suponen poco más del 27% del total de establecimientos registrados; estos datos encuentran su explicación en la elevada capacidad media de esta tipología de alojamiento: 26 camas/establecimiento.

De estos 40 alojamientos, atendiendo a su ubicación, 24 de ellos se ubican en zonas urbanas, frente a los 16 que se ubican en entornos rurales y tienen la catalogación de hotel rural.

El 37% de las plazas y el 38% de los establecimientos comarcales tienen la calificación de Apartamentos Turísticos o Rurales, modalidad que tiene un aforo medio relativamente alto, de casi 17 plazas por bloque. Le siguen en número las Casas de Aldea y las Pensiones que suponen un porcentaje mayor de establecimientos que de plazas en el conjunto comarcal (un 9% y un 6% respectivamente en el caso de las Pensiones, y un 19% y un 9% en las Casas de Aldea). La capacidad media es de 12 camas por alojamiento en las Pensiones y de menos de 8 plazas en las Casas de Aldea.

El resto de los alojamientos existentes en la Comarca se reparten entre tres Albergues (2,5% de las plazas e igual porcentaje del total de establecimientos) que tienen un tamaño medio de 21 camas; y cuatro Viviendas Vacacionales (2% de los establecimientos, y menos del 1% de las plazas) que tienen una capacidad media de 5 plazas.

Analizando la categoría y calificación de cada una de estas modalidades de alojamiento, observamos que:

- Los Hoteles más frecuentes son los que tienen una calificación de 2 estrellas y los que ofertan un mayor número de plazas. Existe un importante crecimiento de los hoteles rurales (16 establecimientos), siendo la mitad de éstos de categoría de tres estrellas, mientras que los núcleos urbanos los de esta categoría de tres estrellas no alcanzan el 13%. No existe en la comarca ningún hotel de máxima categoría y sólo dos de cuatro estrellas, uno en el municipio de Navia y el otro en Boal catalogado, como rural.
- Más de un 66% de los bloques de apartamentos tienen la calificación "rural". Mas la mitad del total de apartamentos, considerando tanto los rurales como los no rurales, han obtenido la categoría de tres llaves. La comarca no disponen de ningún apartamento de la máxima categoría, cuatro llaves (lujo).
- El número de casa de aldea de contratación íntegra representa el 77% de las ofertadas, con respecto a las que se gestionan con contratación individualizada por habitaciones, aunque en esta últimas el número de plazas por alojamiento es bastante mayor. Son mayoría las que tienen una categoría de dos trisqueles, le siguen las de máxima categoría con ocho establecimientos, divididas a partes iguales las dos modalidades de contratación.
- Del número total de 14 pensiones registradas en el territorio, seis son de dos estrellas, siendo el resto de una estrella, que ofertan a su vez un mayor número de plazas.
- Los tres Albergues de la comarca disponen de 65 plazas, siendo dos de ellos de primera categoría, que ofertan casi el 88% de total de las plazas. Solamente el albergue más pequeño, con ocho plazas, ha obtenido la máxima calificación (categoría especial).
- Tres de los cuatro Camping de la comarca concentran el 65% de las plazas de acampada y son de segunda categoría. El cuarto es de tercera categoría. No existen camping de primera ni de categoría especial. Las plazas ofertadas por estos establecimientos siguen suponiendo una parte muy importante del total de la oferta, casi el 32% del número de plazas comarcales.

Tabla: Oferta de establecimientos y plazas, por tipo y categoría de alojamiento

Tipo de alojamiento	Establecimientos			Plazas		
	Nº	% total	% Comarca / Asturias	Nº	% total	% Comarca / Asturias
Hoteles 5 estrellas	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Hoteles 4 estrellas	1	0,67%	1,59%	105	2,91%	1,43%
Hoteles 3 estrellas	3	2,00%	1,90%	176	4,87%	2,06%
Hoteles 2 estrellas	11	7,33%	4,72%	264	7,31%	3,90%
Hoteles 1 estrella	9	6,00%	8,18%	234	6,48%	8,87%
Hostales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Pensiones	14	9,33%	5,96%	164	4,54%	5,54%
Hoteles rurales 5 estrellas	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Hoteles rurales 4 estrellas	1	0,67%	50,00%	12	0,33%	40,00%
Hoteles rurales 3 estrellas	8	5,33%	11,94%	160	4,43%	11,24%
Hoteles rurales 2 estrellas	7	4,67%	8,86%	116	3,21%	8,50%
Hoteles rurales 1 estrella	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Casa de Aldea íntegra 3 trisqueles	4	2,67%	2,90%	55	1,52%	6,49%
Casa de Aldea íntegra 2 trisqueles	15	10,00%	2,90%	77	2,13%	2,63%
Casa de Aldea íntegra 1 trisquel	4	2,67%	1,49%	23	0,64%	1,75%
Casa de Aldeacompartida 3 trisqueles	4	2,67%	3,54%	34	0,94%	2,79%
Casa de Aldea compartida 2 trisqueles	2	1,33%	1,75%	27	0,75%	2,51%
Casa de Aldea compartida trisquel	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Apartamentos rurales 4 llaves	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Apartamentos rurales 3 llaves	20	13,33%	10,75%	351	9,72%	11,14%
Apartamentos rurales 2 llaves	13	8,67%	4,41%	180	4,98%	4,38%
Apartamentos rurales 1 llaves	4	2,67%	13,33%	55	1,52%	17,74%
Apartamento turístico 4 llaves	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Apartamento turístico 3 llaves	4	2,67%	11,76%	101	2,80%	8,31%
Apartamento turístico 2 llaves	15	10,00%	7,69%	241	6,67%	6,79%
Apartamento turístico 1 llave	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Albergues Primera	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Albergues Superior	1	0,67%	7,69%	8	0,22%	1,48%
Albergues sin clasificar	2	1,33%	10,53%	57	1,58%	4,88%
Viviendas vacacionales	4	2,67%	1,31%	19	0,53%	1,07%
Camping Primera	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Camping Segunda	3	2,00%	13,04%	769	21,29%	5,98%
Camping Tercera	1	0,67%	6,25%	384	10,63%	7,17%
Total	150	100,00%	4,41%	3612	100,00%	4,28%

Fuente: Turismo en Asturias 2014- SITA. Elaboración propia
 Año: 2014

Distribución espacial de la oferta de alojamiento

A primera vista, se observa que la mayor parte de la oferta se localiza en alguno de los concejos costeros. Ello puede tener una razonable explicación, teniendo en cuenta que los concejos bañados por el Cantábrico han tenido, tradicionalmente, una mayor demanda turística que los concejos del interior, donde el turismo ha surgido como alternativa en los últimos 15 años.

Señalar al respecto, que la puesta en marcha de los Programas de Desarrollo Rural había supuesto un salto cualitativo en la distribución territorial de la oferta turística (con un mayor equilibrio entre los municipios del interior y los de la costa) a lo largo de los últimos siete años, aunque esta tendencia se ha detenido. Así y a día de hoy la oferta referida tanto a alojamientos como a plazas de los municipios del interior pierde peso con respecto a los costeros.

Sigue siendo en los concejos de la costa donde se concentran los establecimientos de mayores dimensiones, donde se sitúan la mayor parte de los hoteles de la Comarca, con un 87% del total de la oferta, además del 84% en las plazas disponibles de Apartamentos Turísticos.

En cambio, en los concejos del interior se tiende a alojamientos de más pequeña capacidad, que apenas superan las 10 plazas/alojamiento de media y que surgen bajo la calificación "rural". De hecho, la notable diferencia de plazas de Hotel entre una zona y otra es mucho menor cuando nos referimos a alojamiento con la denominación "rural", y a la oferta de Casas de Aldea.

Tabla: Resumen de la oferta de establecimientos y plazas, por tipo de alojamiento.

Tipo de alojamiento	Establecimientos			Plazas		
	Nº	% total	% Comarca / Asturias	Nº	% total	% Comarca / Asturias
Hoteles	24	16,0%	4,20%	779	21,6%	2,97%
Hostales	0	0,0%	0,00%	0	0,0%	0,00%
Pensiones	14	9,3%	5,96%	164	4,5%	5,54%
Total hotelería	38	25,3%	4,58%	943	26,1%	3,16%
Hoteles rurales	16	10,7%	9,82%	288	8,0%	9,56%
Casas de Aldea íntegra	23	15,3%	2,49%	155	4,3%	3,04%
Casas de aldea compartidas	6	4,0%	2,38%	61	1,7%	2,47%
Apartamentos rurales	37	24,7%	7,23%	586	16,2%	7,70%
Total alojamientos rurales	82	54,7%	4,43%	1090	30,2%	6,00%
Campings	4	2,7%	7,55%	1153	31,9%	4,42%
Apartamentos turísticos	19	12,7%	6,64%	342	9,5%	6,31%
Viviendas vacacionales	4	2,7%	1,31%	19	0,5%	1,07%
Albergues	3	2,0%	4,17%	65	1,8%	2,11%
Total otros alojamientos:	30	20,0%	4,18%	1579	43,7%	4,34%
Total	150	100,0%	4,41%	3612	100,0%	4,28%

Fuente: Turismo en Asturias 2014- SITA. Elaboración propia
Año: 2014

Así de los 16 hoteles rurales existentes, 9 se localizan en la costa y 7 en el interior, ofertando el 61% y 39% de las plazas respectivamente, con una capacidad media similar (19,7 en la costa y 15,9 en el interior). La distribución espacial de los mismos es también más homogénea en el interior de la comarca, donde este tipo de alojamientos se ofertan en cuatro de los cinco municipios, algo que no ocurre en los concejos costeros donde Navia, con siete, y El Franco, con dos, copan la totalidad de la oferta (ni Coaña ni Tapia de Casariego disponen de hoteles rurales).

En cuanto a la modalidad de alojamiento de Casa de Aldea, existen en la actualidad 29 establecimientos, 13 de ellas ubicados en la costa y 16 en el interior; sin embargo las plazas medias de las ofertadas en los municipios de la costa (muy próximo a 10 plazas por establecimiento) casi duplican a las del interior. La explicación radica que las de los municipios del interior son en su totalidad de contratación íntegra, de menor capacidad de acogida.

En los apartamentos rurales, y de forma similar a lo ocurrido con las Casas de Aldea, se mantuvo un cierto equilibrio entre los que se ubican en el interior y los de la costa en la pasada década, pero esa circunstancia ha cambiado y a fecha actual de los 37 establecimientos existentes el 65% (24) se localizan en los concejos con mar; la diferencia es aún más acusada si nos referimos a las plazas, ya que en el interior no alcanzan el 29% del total ofertadas en la comarca Navia-Porcía

También la localización de los camping evidencia las diferencias en cuanto a nivel de plazas existente entre los municipios de la zona interior y costera, pues tres de los cuatro camping se localizan en zonas muy próximas a la costas y en único existente en el interior, lo hace en la parte baja del municipios, a escasos kilómetros de la costa. En cambio, todos los Albergues se ubican en los municipios de montaña

Un análisis más detallado por concejo, revela algunas cuestiones significativas:

- Boal: dispone de un total de cinco hoteles. Los rurales lo forman uno de cuatro estrellas y otro de tres respectivamente. En la actualidad dispone de cinco casas de aldea, todas de alquiler integro. Las plazas de apartamentos, se distribuyen mayoritariamente en lo catalogados como rurales.

En cuanto a la evolución del municipio con respecto al año 2007, se podría hablar en un cierto estancamiento de la oferta, siendo la modalidad rural la que registra un mayor incremento, que se ve lastrada, en parte, con la desaparición de dos hoteles. Mientras los hoteles catalogados como rurales, tienen una categoría media alta, circunstancia que sólo se repite en el municipio de Navia. Sigue sin registrarse ninguna Casa de Aldea de contratación compartida. No se producen cambios con respecto a los establecimientos catalogados como pensiones, albergues y viviendas vacacionales.

Próximamente entrará en funcionamiento de un nuevo alojamiento rural, con la puesta en marcha de 6 apartamentos rurales y una categoría prevista de tres llaves.

- Coaña: De los cuatro hoteles ofertados, de dos y una estrella, ninguno de ellos pertenece a la tipología rural. En esa tipología se ofertan un total de cinco casas de aldea y tres apartamentos rurales. Solo dispone de un bloque de apartamentos y las viviendas vacacionales están representadas por un único establecimiento.

En cuanto a la evolución de la oferta turística en estos últimos años se puede seguir catalogando como escasa, tanto desde el punto de vista de la categoría como de la tipología de los alojamientos. El significativo incremento de establecimientos y plazas rurales apenas compensan las pérdidas de hoteles y apartamentos turísticos. No dispone el municipio de ningún establecimiento con distintivos de calidad y, dada la ubicación del municipio, la oferta turística parece escasa.

Está prevista la próxima apertura de un bloque de apartamentos rurales, con 36 plazas distribuidas en 9 apartamentos y una categoría de tres llaves.

- El Franco: Dispone de un total de cuatro hoteles; dos de ellos rurales y ambos de tres estrellas. La única casa de aldea que se oferta en el municipio es de alquiler compartido y una categoría de trisqueles. Son los apartamentos rurales los que experimentan un mayor crecimiento; siendo relativamente escasas las plazas en bloques de apartamentos turísticos. La oferta turística se completa con dos pensiones y una vivienda vacacional.

El dato más significativo en este municipio es la desaparición de los dos camping que existían desde el año 2008, lo que significó la pérdida de 444 plazas; se constata además que la carencia en la modalidad de casa de aldea y apartamentos turísticos ha sido, al menos en parte, atenuada en el período analizado.

- Grandas de Salime: Concejo con una clara deficiencia en plazas hoteleras, teniendo en cuenta su alto potencial turístico. Solo cuenta con tres establecimientos hoteleros, dos de ellos rurales. El resto de establecimientos rurales lo conforman dos casas de aldea y cuatro apartamentos. Dispone además un bloque de apartamentos turísticos y un albergue; sigue teniendo un peso significativo los establecimientos catalogados pensiones

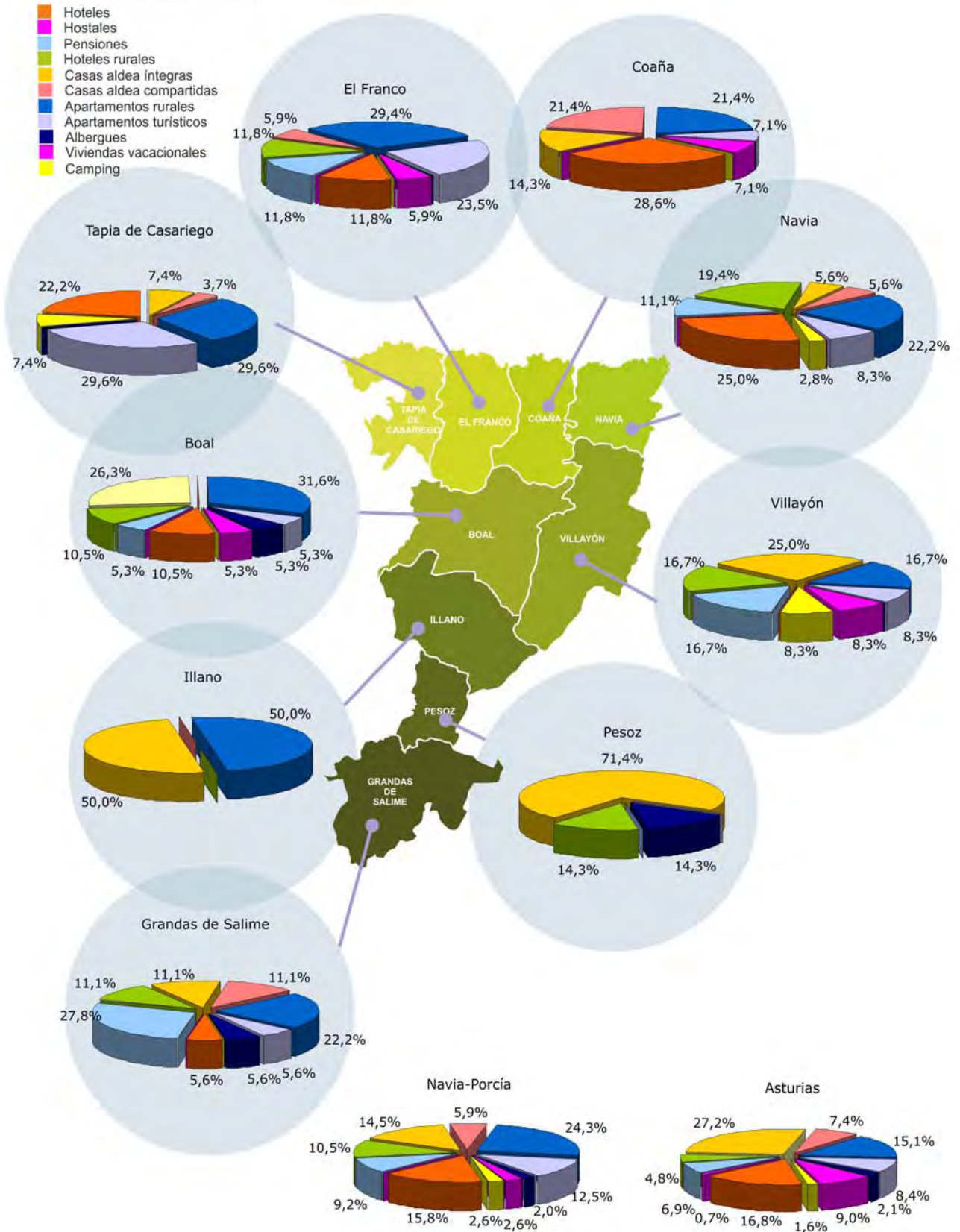
Así y teniendo en cuenta la situación en el año 2007, persiste la deficiente dotación de plazas hoteleras en este municipio, teniendo en cuenta su potencial turístico

Una casa de aldea, de alquiler compartido, con capacidad de nueve plazas y tres trisqueles, incrementará en fechas próximas la oferta de alojamientos turísticos.

Gráfico: Distribución de la oferta de alojamiento (número de establecimientos) por tipología

Año 2014

Fuente: SITA. Elaboración propia.



- Illano: La deficiente infraestructura turística del municipio, se traduce en que la misma está compuesta por dos únicos establecimientos (un casa de aldea y un bloque de apartamentos rurales) que ofertan conjuntamente un total de 22 plazas turística. Se convierte así en el único concejo de la comarca que pierde establecimientos y plazas con respecto al año 2007, esto agravado con el hecho de que en ese año la situación ya se clasificó como muy deficiente.

Es sin duda el concejo con mayores carencias y donde se hace más urgente una intervención que permita desarrollar el sector.

- Navia: Es el municipio de la comarca que ofrece la mayor y variada oferta de alojamientos. Aquí se concentran el 24% de los establecimientos y el 28% de las plazas, porcentaje que supera el 34% si no se tienen en cuenta las plazas de los camping.

Dispone de un total de 16 establecimientos hoteleros, teniendo siete de ellos una categoría de tres estrellas y el único hotel, no rural, de cuatro estrellas. De las cuatro casas de aldea, dos alcanzan la máxima categoría; los apartamentos rurales tienen mayoritariamente categoría de tres llaves, no ocurre igual con los turísticos, sin alcanzar ninguno esa categoría y con poco peso tanto en el conjunto de establecimientos como de plazas a nivel municipal.

Oferta un total de 162 plazas de camping, lo que supone una reducción significativa (cercana al 29%) con respecto al año 2007.

Se puede concluir que el concejo naviego, además de seguir ofertando el mayor número de establecimientos y plazas, (nada extraño teniendo en cuenta la importancia cuantitativa del municipio dentro de la comarca, tanto si nos referimos a peso poblacional como a la estructura económica del mismo) corrige los desequilibrios detectados hace años en lo referente a la carencia de establecimientos de categoría media-alta.

- Pesoz: Al igual que hace años, la oferta turística sigue siendo muy limitada; el total de plazas ofertadas (59) se distribuyen en cinco casas de aldea (todas ellas de contratación integra- 22 plazas) un pequeño hotel rural (8 plazas) y las 29 plazas de un albergue.
- Tapia de Casariego: Tiene una oferta caracterizada por el abundante número de plazas de Camping, siendo el único de la comarca que cuenta con dos establecimientos de acampada. Cuenta con una elevada disponibilidad de plazas hoteleras, pero de baja categoría, pues no existen establecimientos hoteleros de tres o más estrellas y sigue sin disponer de ningún hotel catalogado como rural. El incremento del número de establecimientos rurales se produce únicamente en los apartamentos, donde se duplica su número en la última década, siendo un porcentaje elevado los que obtienen una categoría de tres llaves. También es significativo el aumento de apartamentos turísticos, alcanzando igualmente muchos de ellos las tres llaves.

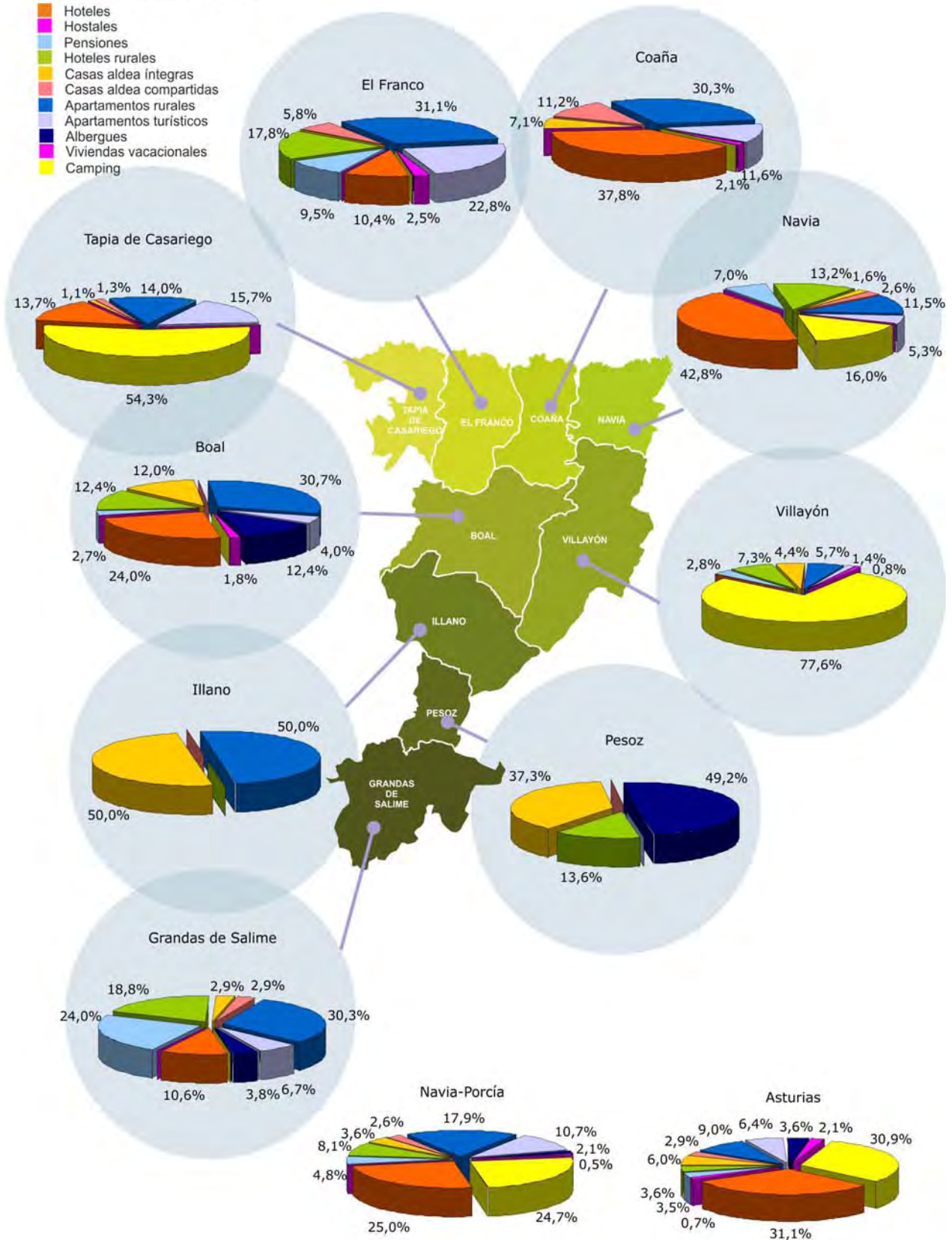
Así se puede señalar, que si bien la oferta ha mejorado sustancialmente en los establecimientos con mayor crecimiento en lo referente a su calificación (apartamentos turísticos y rurales), no ocurre lo mismo con los alojamientos de hotelería, no disponiendo de ningún establecimiento de más de dos estrellas.

- Villayón: dos pensiones y dos hoteles rurales son la única oferta hotelera del municipio. También se puede catalogar de escasa la oferta en casas de aldea y apartamentos turísticos y rurales. Presenta por tanto una gran significatividad el número de las plazas ofertadas en el camping con respecto al total municipal.

Gráfico: Distribución de la oferta de alojamiento (número de plazas) por tipología Año 2014

Fuente: SITA. Elaboración propia.

- Hoteles
- Hostales
- Pensiones
- Hoteles rurales
- Casas aldea íntegras
- Casas aldea compartidas
- Apartamentos rurales
- Apartamentos turísticos
- Albergues
- Viviendas vacacionales
- Camping



El cierre desde el año 2009 del único albergue del municipio, se verá solventado en fechas próximas con la reapertura del mismo, con un total de 15 plazas y especial.

En resumen la oferta es escasa y poco variada en cuanto a la tipología de establecimientos, habida cuenta de las características del Concejo. Cambios poco significativos con respecto a la oferta disponible en 2007.

Evolución temporal de la oferta de alojamiento

La situación actual de la oferta turística en la comarca Navia-Porcía, se podría calificar de ligero estancamiento, habida cuenta de la evolución registrada, tanto en el número de establecimientos como de plazas ofertadas, en los últimos siete años.

Tomando como referencia el año 2007, inicio del anterior programa de programación y aplicación de la estrategia Leader, el número de alojamientos en se ha incrementado en 20 establecimientos, lo que supone un crecimiento porcentual del 15%. Mucho menor es la progresión en cuanto al número de plazas totales, que se incrementan en un 5,6%, es decir en 193 plazas.

Para ese mismo período a nivel regional, se ha pasado de 2.751 a los 3.399 establecimientos actuales, con un incremento cercano al 24%; en cuanto a las plazas los valores porcentuales superan el 16%, pasando 72.495 plazas a las 84.333 actuales.

Tabla: Evolución de la oferta de plazas entre 2007-2014, por tipo de alojamiento.

TERRITORIO	Diferencia (%) 2007/2014											
	Hoteles	Hostales	Pensiones	Hoteles rurales	Casas de Aldea íntegra	Casas de Aldea compartidas	Apartamentos rurales	Apartamento turístico	Albergues	Viviendas vacacionales	Camping	Total
Boal	170,0%	0,0%	50,0%	-50,0%	125,0%	0,0%	50,0%	0,0%	-44,0%	0,0%	0,0%	11,9%
Coaña	-9,9%	0,0%	0,0%	0,0%	240,0%	0,0%	265,0%	-58,8%	0,0%	0,0%	0,0%	21,1%
El Franco	-56,9%	0,0%	4,5%	38,7%	-100,0%	0,0%	87,5%	31,0%	0,0%	0,0%	-100,0%	-20,2%
Grandas de Salime	-56,0%	0,0%	56,3%	225,0%	-25,0%	0,0%	-16,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%
Illano	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	-62,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-25,0%
Navia	5,3%	0,0%	-43,7%	63,4%	33,3%	116,7%	38,1%	54,3%	0,0%	0,0%	-28,3%	2,4%
Pesoz	-100,0%	0,0%	0,0%	100,0%	69,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	22,9%
Tapia de Casariego	-15,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	116,7%	57,7%	0,0%	0,0%	5,0%	15,3%
Villayón	0,0%	0,0%	-22,2%	0,0%	266,7%	0,0%	133,3%	0,0%	-100,0%	0,0%	0,0%	1,6%
Comarca	-6,0%	0,0%	-18,5%	39,2%	45,5%	100,0%	58,1%	20,1%	-25,3%	0,0%	-13,2%	6,3%
Asturias	9,2%	-31,8%	-1,7%	72,2%	28,0%	28,0%	68,8%	43,6%	4,9%	60,7%	6,1%	16,3%

Fuente: Turismo en Asturias 2014- SITA. Elaboración propia
Año: 2007-2014

Analizamos a continuación la evolución según la tipología de alojamiento:

- Al igual que ocurría hace siete años, parece consolidarse una paulatina pérdida del número de plazas de acampada, sin embargo siguen representando un porcentaje muy importante del total ofertado (casi el 32%). Esta cifra es muy similar a lo que ocurre a nivel autonómico, donde el peso de esas plazas supone casi el 31% de las totales

Sólo se encuentran en cuatro municipios (Navia, Tapia de Casariego y Villayón) siendo su incidencia muy considerable en cada uno de ellos. En Tapia de Casariego, el único municipio de la comarca que cuenta con dos campings, hace que las plazas de acampada representen más del 54% del total. En

Villayón el total de estas plazas representa el 78% de la oferta, provocado en gran medida por la escasa oferta en otro tipo de alojamientos. En Navia el segundo municipio a nivel comarcal con un mayor número de plazas, se encuentra el de menos capacidad, de ahí que ese porcentaje apenas represente el 16%, siendo también inferior de la medio regional.

- Los hoteles (no incluyendo los que tienen calificación de "rural"), se reduce en cuatro el número de establecimientos con respecto al 2007, lo que se traduce en la pérdida de 50 plazas. Se produce, una tímida, pero insuficiente, diversificación por categorías, disponiendo en la actualidad de un único hotel de cuatro estrellas, que representa casi el 14% de las plazas ofertadas. Por otra parte, las ofertadas en los de tres estrellas se reducen en un 32%, lo que se traduce en cifras absolutas en la amortización de 84 plazas hoteles en esa categoría con respecto al período de referencia. En la actualidad tanto por número de establecimientos (11 equivalente al 46%) como por capacidad (264 plazas que representa el 34% del total) son mayoritarios los de dos estrellas. Los de una estrella, los más numerosos a nivel comarcal en el año 2007, pierden dos establecimientos y 95 plazas. Tampoco en la actualidad existe ningún alojamiento hotelero de máxima categoría.

A nivel comarcal el número de hoteles se reduce en dos establecimientos, cifra insignificante con respecto al total; se incrementan sin embargo en 2.205 el número de plazas, lo que representa un 9,2% más de las ofertadas hace siete años. Son mayoritarios los establecimientos de dos estrellas (más del 40%) mientras que el mayor número de plazas se ofertan en los de tres estrellas.

- En cuanto a las pensiones, solo se ha amortizado un establecimiento de esta modalidad desde el año de referencia, lo que supone pasar de 202 a 164 plazas.
- Los hoteles rurales, aunque con una distribución más homogénea en la comarca, en la actualidad se localizan mayoritariamente en los municipios costeros, lo que supone romper con la hegemonía que este tipo de establecimientos confería a los municipios del interior. Sirva como ejemplo, que a día de hoy, los hoteles rurales localizados en Navia, igualan en número a los disponibles en los cinco municipios del interior, superando el número de plazas (134).

En cifras absolutas el número de hoteles rurales a pasado de 13 a 16 establecimientos y las plazas ofertadas se han incrementado en casi un 33%, pasando de 217 a la 288 actuales. La mitad de ellos tiene una categoría de tres estrellas y disponen del 55% de las plazas (160). Tienen la categoría de dos estrellas siete establecimientos y solo uno de ellos alcanza las cuatro.

En Asturias la evolución de estos establecimientos se materializa en un incremento cercano al 70% (se ha pasado de 96 a 163 hoteles rurales), sin embargo y a diferencia de lo que ocurre en la comarca Navia-Porcía son mayoritarios lo de dos estrellas. A nivel regional solo existen dos hoteles rurales de cuatro estrellas, y como se señala en el párrafo anterior, uno de ellos se localiza en esta comarca.

- También en las Casas de Aldea se produce un incremento considerable, tanto por el número de establecimientos como por el de plazas disponibles. Con respecto a los primeros, en el año 2007 se localizaban en este territorio 19 casas de aldea contando en la actualidad con 29 establecimientos; lo que ha generado 92 nuevas plazas, equivalente a un 75% de las disponibles en ese mismo año (124). Este tipo de alojamiento representa el 35% de los establecimientos rurales.

Casi un 80% de los establecimientos y el más de 71% de las plazas se ofertan en las de alquiler íntegro y que representan además el 100% de las localizadas en los municipios del interior.

En cuanto a su distribución espacial, las diferencias son mínimas con respecto al año 2007, manteniendo lo municipios del interior la primacía en cuanto a número de establecimientos, y equilibrándose en cuanto al número de plazas.

En Asturias se produce igualmente un incremento importante en cuanto al número de establecimientos, cercano 25%, frente al 35% comarcal. Las plazas superan la 7.500, lo que representa más de 27% con respecto a las disponibles en el año 2007.

- Los apartamentos rurales son la modalidad de alojamiento con el incremento más importante en los últimos años. Y aunque se detecta con una ligera desaceleración, constituyen el alojamiento más numeroso en nuestro territorio. En número de establecimientos se ha incrementado en un 48%, pasando de 25 a 37 en la actualidad, que se traduce en 221 nuevas plazas con respecto a las disponibles hace siete años, equivalente a un 61% más.

En cuanto a la categoría, más de la mitad son de tres llaves y disponen de casi el 60% de las plazas; no hay ninguno que alcance las cuatro llaves.

En cuanto a su distribución espacial y de forma similar a lo ocurrido con los hoteles rurales, los establecimientos de los municipios costeros superan con creces a los del interior, muy próximos a duplicar tanto los establecimientos como las plazas respecto al año 2007

- Analizados conjuntamente, los alojamientos rurales (hoteles, casa de aldea y apartamentos) son los que han tenido un crecimiento más importante y sostenido a lo largo de estos últimos años; así los 26 nuevos establecimientos y las 384 nuevas plazas suponen un incremento porcentual de 45% y 54% respectivamente.
- Las 67 plazas disponibles en los tres albergues de la comarca (en Boal, Grandas y Pesoz) suponen una pérdida significativa en este tipo de alojamientos, ya de por sí insuficientes en el año 2007 (cuatro albergues con 107 plazas). Desaparece el del municipio de Villayón; aunque es posible que entre en funcionamiento nuevamente a corto plazo.
- Las viviendas vacacionales, y al igual que ocurría en el año 2007, su presencia en la oferta comarcal apenas tiene relevancia. Se mantiene tanto el número de establecimientos (4) como el total de plazas ofertadas (19)
- Por último los apartamentos turísticos, apenas sufren variaciones con en los últimos, aumentando en dos el número de establecimientos y en 56 el número de plazas, lo que a nivel porcentual se traduce en incrementos del 12% y casi 20% respectivamente. Los mayores incrementos se producen en dos municipios costeros Tapia y El Franco ofertando en conjunto el 63% de los apartamentos y casi el 68% de las plazas. En el Principado de Asturias los establecimientos de esta categoría se incrementan en un 31% y un casi 44% las plazas.

En la actualidad la comarca dispone de siete establecimientos que pertenecen a dos de los distintivos de calidad del Principado de Asturias. Cuatro hoteles pertenecen a Casonas Asturianas, que apenas representa un 8% de las 53 existentes en la comunidad autónoma. La situación es aún más desfavorable en lo referido a Aldeas, donde los cuatro establecimientos comarcales (tres casas de aldea y un bloque de apartamentos) suponen un 6% de la oferta regional, con 66 establecimientos.

Oferta de restauración

Persiste el claro desequilibrio reseñado en el año 2007, entre en el número de establecimientos localizados en los municipios costeros (51) y los del interior (13); los municipios de Tapia de Casariego, El Franco, Coaña y Navia concentran más del 79% de la oferta.

Se observa, además, que se ha reducido en un 8% el número de establecimientos con respecto a los 70 existentes entonces.

Pocos cambios se producen en el municipio de Illano, donde se ha pasado de carecer totalmente de estos servicios, a contar con un único establecimiento cuyo período de apertura se limita a la época estival, por localizarse en las instalaciones próximas a la piscina de Folguierou.

También y igual que lo señalado hace siete años, la situación de Grandas de Salime y Coaña, ambos con un enorme potencial turístico y unos recursos relacionados con la cultura y el patrimonio de primer orden, disponen de una escasa oferta en restauración

Ha día de hoy en Grandas de Salime existen cuatro establecimientos de restauración. En los últimos años, la reapertura y cambio de dirección de uno de ellos y las mejoras realizadas en otro, ha supuesto una mejora cualitativa importante en la oferta gastronómica del municipio, disponiendo en la actualidad de dos restaurantes de dos tenedores, lo que supone el 48% de la oferta; los otros dos establecimientos, con un total de 114 plazas son de cuarta categoría (un tenedor)

Se observa una ligera mejoría en el municipio de Coaña, pues y al igual que lo ocurrido en Grandas la entrada en funcionamiento de dos establecimientos (de segunda y tercera categoría) ha supuesto una mejora de la calidad, no obstante las 319 plazas distribuidas en un total de 6 restaurantes, no parece una infraestructura adecuada para este municipio costero. Reseñar que el único establecimiento de tres tenedores, con una capacidad para 105 comensales supone casi un 33% de la oferta gastronómica.

Boal dispone en la actualidad de tres establecimientos, con una capacidad de 140 plazas.

En el municipio de El Franco se localizan 9 restaurantes y una sidrería. Ofertan en conjunto un total de 622 plazas, de las que el 73% de las mismas se distribuyen entre los 6 restaurantes de dos tenedores, el resto, 168, se ofertan entre la única sidrería existente y tres restaurantes de cuarta categoría. También en este caso, se puede considerar que al menos cualitativamente el municipio franquino debería mejorar la oferta actual.

Un total de cuatro restaurantes con 141 plazas y se localizan en el municipio de Villayón, distribuye su oferta en tres restaurantes de dos tenedores y uno de cuarta categoría, que se corresponde al ofertado en el camping de Arbón.

Destaca el municipio de Navia con 22 establecimientos, con una capacidad superior a las 1400 plazas, aportando el 35% y 38% de los establecimientos y las plazas respectivamente de los totales comarcales. También es abrumadora su ventaja en relación a los municipios costeros (51 establecimientos y 3.149 plazas) lo que supone que el concejo aportan un 43% de los establecimientos y el 45% de las plazas.

En cuanto a su distribución por categorías, cuenta con 14 establecimientos de dos tenedores, que representan el 64% del total, el 32% se corresponden con los de cuarta categoría con 7 establecimientos y un establecimiento de segunda categoría (8 tres tenedores) con 60 plazas.

Tapia con un total de trece establecimientos, que representa algo más del 20% de la oferta total de establecimientos de restauración, es el segundo municipio que mas locales y plazas aporta (784). De ellos cerca del 8 (62%) son establecimientos de tercera categoría, mientras que los cinco restantes son de un tenedor (197 plazas).

Si bien a lo largo de los últimos años, y propiciado mayoritariamente por la remodelación y modernización de los establecimientos existente, los restaurantes de dos tenedores se han convertido en la mayoría, el municipio adolece de restaurantes de cierta categoría. máxime sí se tiene en cuenta la fuerte tradición turística del mismo

A modo de resumen, en la comarca Navia Porcia se ofertan un total de 3.725 plazas en 64 establecimientos, 59 restaurantes y 5 sidrerías-restaurantes, de diferente categoría.

Los dos únicos dos restaurantes de tres tenedores (con 125 plazas, equivalentes al 5,2% del total) se localizan en Navia y Coaña. También son escasos los establecimientos que representan a la comarca en Mesas Asturianas (Excelencia Gastronómica), 2 en el municipio de Navia (Restaurante Blanco y el Galeón de Pepe) y El Palermo en Tapia de Casariego.

El 61% de los establecimientos (39 establecimientos) lo conforman restaurantes de dos tenedores, que reúnen más de 71% de las plazas. Los de un tenedor, con 22 establecimientos, ofertan un total de 906 plazas.

La relación calidad-precio de los restaurantes del occidente, es señalada como uno de los aspectos a mejorar por los turistas que nos visitan, y aunque el porcentaje que lo señala no llega al 2% de los encuestados, es elevada si se compara con las otras dos zonas de referencia, el centro y oriente de Asturias. Señalar, no obstante, que la gastronomía es señalada como un motivo importante a la hora de elegir este destino.

La consolidación del módulo de grado medio de Técnico en Cocina y Gastronomía, impartido por el IES Marques de Casariego en la localidad de Tapia, además de suponer una larga aspiración de los profesionales de sector, vendrá a paliar, al menos en esa especialidad, la escasa cualificación de los trabajadores del sector.

Como ya se ha señalado, la modernización y mejora, sobre todo por lo que se refiere a la calidad de la oferta gastronómica, se produce en gran medida por la modernización de los establecimientos existentes; siendo pocos los nuevos restaurantes que se abren y que tiene al frente jóvenes emprendedores. El motivo seguramente se relaciona con el hecho de que se trata en general de establecimientos de carácter familiar, por lo que son las segundas generaciones las que se hacen cargo y mejoran los negocios familiares.

No existen en la comarca restaurantes especializados (marisquerías, vegetarianos, ...) y muy escasos los que ofertan en sus cartas menús dirigidos a clientes con intolerancias alimenticias.

Se constata, por tanto, la necesidad de incidir en el fomento de la iniciativa emprendedora con la que ampliar la oferta de restauración, especialmente en determinadas zonas con un gran potencial y bajo desarrollo del sector.

Señalar que de los 64 establecimientos de restauración de nuestra comarca, 14 de ellos (el 21% del total) ha sido beneficiario de los programas de desarrollo comarcales (PRODER y LEADER), y que ha supuesto una mejora importante, sobre todo a nivel cualitativo, en la oferta gastronómica de este territorio.

Demanda turística. Situación actual.

Para el análisis de la demanda se utilizan los datos extraídos del informe "Turismo en Asturias" elaborado por el SITA (Sistema de Información Turística de Asturias) para el año 2014. Al carecer de datos concretos de la Comarca del Navia-Porcía, se tendrán en cuenta los referidos al Occidente de Asturias, que no han de ser muy diferentes a lo que representan en el conjunto y con respecto al Principado de Asturias.

El número total de viajeros alojados en establecimientos colectivos en la comarca occidental ascendió a 173.280, lo que supone el 9% con respecto al total regional (1.915.939).

Si, además, tenemos en cuenta que el número de los turistas que han visitado Asturias utilizando alojamientos privados (2.438.468) y el número de excursionistas (1.866.174) de la región durante el pasado año lo hacen en la misma proporción, podríamos realizar una aproximación territorial, de la que se deduce que el total de visitantes ronda los 220.000.

De seguir la tendencia regional, los turistas que pernoctan en un alojamiento colectivo lo hacen mayoritariamente en Hoteles de diferente tipo, seguido de los alojamientos de Turismo Rural, los Apartamentos Turísticos y los Camping.

Sin tener en cuenta las plazas de acampamentos turísticos, en el occidente asturiano más de 68% de los viajeros se aloja en establecimientos hoteleros, un 24% en alojamientos de turismo rural y el 8% restante en apartamentos turísticos.

Teniendo en cuenta que en estas tres modalidades de alojamiento, las pernoctaciones en Asturias alcanzan las 3.789.253 en 2014, las registradas en el occidente superan ligeramente el 10% de las mismas (395.003).

Analizadas en función del tipo de alojamiento, los hoteles con 206.798 pernoctaciones supone más de 52%, le siguen con un 33,8% las realizadas en alojamientos rurales (133.440) y el casi 14% restante se corresponden las registradas en los apartamentos turísticos (54.735).

En cuanto al tipo de alojamientos son los hoteles con un grado medio de ocupación más alto, cercano al 34%, un 14% se corresponde con los alojamientos de turismo rural, mientras que en los apartamentos turísticos se alcanza el 15,28%; la media de ocupación en Asturias es del 26,30%. Lo que supone un incremento del casi dos puntos porcentuales con respecto a las del ejercicio 2013.

En el occidente el grado medio de ocupación por plazas y por tipo de alojamientos arroja las siguientes cifras: los hoteles mantienen una media anual muy próxima al 18%, siendo los de máxima ocupación en agosto y julio respectivamente. En los alojamientos rurales no se alcanza el 12% y supera ligeramente el 13% en los apartamentos turísticos.

El mayor grado medio de ocupación por plaza se registra en el centro de Asturias, salvo en los meses de julio y agosto que es desplazado por la zona oriental.

Por otra parte, se sigue detectando una elevada estacionalidad, registrándose los picos de ocupación en los meses de agosto y julio respectivamente, seguido de Semana Santa; en el otro extremo se sitúan los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.

Son los establecimientos de turismo rural los que acusan en mayor medida esta circunstancia, siendo un poco menor en los apartamentos turístico, con una gran dependencia, en ambos casos, de los meses estivales. Los hoteles presentan medias de ocupación más elevadas.

Esta estacionalidad es si cabe más marcada en el occidente que en el resto de la región, ya que la temporada alta que apenas alcanza los dos meses y se registran unos periodos prolongados (meses de noviembre, diciembre, enero y febrero) con unas tasas que no llegan en conjunto a ocupar el 4% de las plazas disponibles.

Caracterización de la demanda.

Como ya se reseñó en el punto anterior el informe "Turismo en Asturias" elaborado por el SITA (Sistema de Información Turística de Asturias) para el año 2014 y en el cual se analizan todas estas variables, se refiere de forma generalista al Occidente de Asturias.

También se ha consultado el informe realizado por ese mismo organismo en el año 2008 sobre “El turismo en la comarca del Parque Histórico del Navia”, que aunque desfasado puede aportar datos interesantes sobre estos aspectos.

Un dato significativo que es el elevado porcentaje de turismo interno, que se sitúa en un 21,4 frente al 5,5% que representa en Asturias; se observa, no obstante, un ligero descenso en el último lustro, puesto que en año 2008 suponía el 23,8%,

El 78,6% restante lo constituye el denominado turismo receptor, compuesto mayoritariamente por turistas nacionales (63,2) sólo en 13% es extranjero. Señalar como dato curioso y relevante, que el occidente recibe más visitas de turistas internacionales que el Oriente de Asturias.

Otro hecho significativo es que el 50% de los visitantes ya había venido a la comarca en alguna otra ocasión, y de éstos más de la mitad lo había hecho en más de cinco ocasiones. Esta fidelidad al destino se explica en parte porque entre los motivos que se señalan para visitar la comarca tiene un peso importante los laborales y de negocios; también a nivel regional la asiduidad para repetir el destino se relaciona por motivos de trabajo.

En cuanto a la procedencia, y teniendo en cuenta, como ya se ha señalado que son mayoría los originarios de otras regiones españolas; casi el 21% lo constituyen los madrileños (en el 2008 superaba el 29%), seguidos por gallegos, de la provincia de Lugo y La Coruña fundamentalmente, los procedentes de Castilla-León y en menor medida, los vascos. Por lo tanto, a excepción de los provenientes de Madrid (que también son mayoría a nivel regional), la comarca es receptora de turistas procedente de comunidades limítrofes.

En cuanto al motivo del viaje, el 76% manifiesta que lo hace para disfrutar de las vacaciones y ocio; se sitúa en 2º lugar, con un 17,6%, la asistencia a ferias y congresos, mientras las razones laborales son reseñadas por el 3%. Llama la atención este dato, pues en el estudio realizado en el Parque Histórico en el año 2008, y aún teniendo en cuenta que los datos antes señalados se refieren a todo el occidente asturiano, el 28,5% de los encuestados visitaba la comarca Navia-Porcía por razones de trabajo y negocio, mientras que la asistencia a congresos y ferias no tenía relevancia cuantitativa. No obstante, la motivación de asistir a ferias y congresos se podría relacionarse con motivos laborales y profesionales, por lo que los datos no resultarían tan dispares.

Algo similar ocurre cuando se relaciona el viaje con la visita a familiares; según los datos del SITA en el año 2014 en el occidente de Asturias no alcanza el 1%, mientras que en el año 2008 en el Navia-Porcía constituía el tercer motivo más señalado, con un 3%.

En cuanto a las razones para visitar la comarca occidental, destaca que el 35,8% de los encuestados lo hace por razón de conocer lugares nuevos; lo que supone más de 10 puntos porcentuales con respecto a los que lo hacen en el centro y oriente de Asturias.

En segundo lugar (16,7%) la motivación viene dada por una experiencia anterior, y aunque también es señalado en las otras dos comarcas asturianas, no resulta en esas tan relevante.

El entorno natural, con un 15%, es la tercera de las razones para visitar la comarca, próximo a los que lo señalan en el centro de la región, pero con bastante menos peso de lo que ocurre en el oriente, donde supera el 25%.

La proximidad geográfica, un 8,8%, se señala como otro de los motivos importantes por lo que los turistas eligen esta comarca como destino de sus vacaciones. Esto nos remite a la procedencia de nuestros visitantes, que con la excepción de los que residen en Madrid, son mayoritariamente de provincias limítrofes. Resulta curiosa que tal circunstancia apenas es señalada por el 4,2% de los que visitan el

oriente, aún tendiendo un peso muy importante los turistas procedentes del País Vasco y de Castilla-León.

En cuanto a la compañía en el viaje son preferentemente parejas, opción mayoritaria en toda Asturias. Destaca en el occidente que un 20,4% lo haga junto a compañeros de trabajo (frente a un 12,5% en el centro, que no alcanza el 2% en el oriente) y que estaría en consonancia con el importante peso de la asistencia a congresos y ferias señalados anteriormente. Le siguen en importancia las que se hacen en familia y acompañados de amigos.

Casi el 79% menciona que ha organizado el viaje por su cuenta, mientras que más del 20% lo ha hecho a través de la empresa. No alcanza el 0,5% los que recurren a agencias de viajes: Son pocos los encuestados que organiza el viaje a Asturias con empresas de intermediación y en el occidente muchos menos que en el centro y oriente de la región.

A la hora de organizar el viaje, el 73,4% se ha documentado consultando publicidad en distintos medios, frente a un 33% y 21% que lo han hecho en el oriente y centro respectivamente. La opción más utilizada es a través de Internet, seguido de anuncios y folletos. Aunque los datos arrojan cifras muy dispares entre comarcas, el recurso de información a través de folletos es muy significativo en el occidente, representando más de 33%, frente a un 8% y 5% en el centro y oriente respectivamente. También se recurre en mayor medida que en las otras dos comarcas a consultas en la oficinas de información turística.

También la búsqueda a través de Internet señala diferencias sustanciales; mientras que en el centro esta herramienta es utilizada por un 35% de los que buscan información previamente a la visita, en el oriente lo hacen un 22,5%, siendo en el occidente la fuente más consultada con un 77,6%.

Solo el 17,5% de los turistas que visitan el occidente comparten la estancia visitando otras regiones, siendo la mayoría lo que lo hacen a Cantabria, por lo que se podría hablar de que un 82,5% de nuestros visitantes lo hacen en exclusividad, porcentaje que se aproxima bastante a lo que ocurre en la zona centro, pero casi ocho puntos porcentuales por encima del oriente de Asturias.

El vehículo particular es casi en exclusiva el medio de transporte más utilizado para llegar al occidente (algo más del 93%). Le siguen un 4,4% los que lo hacen en avión; y no llega al 1% los que lo hacen en autobús; siendo muy pocos los optan por el vehículo de alquiler.

La estancia media del occidente, con 5,8 noches, es la más elevada de la región; siendo la más frecuente la de tres noches, frente a las dos pernoctaciones del centro y oriente.

Por lo que se refiere al gasto total por persona, día y viaje, el más elevado (423,97 €) lo originan los turistas que visitan el oriente de Asturias, casi en igual medida (422,30 €) son los resultados del occidente, mientras que en el centro no se alcanzan los 367,15 euros.

Sin embargo las cifras del occidente pueden resultar engañosas, ya que vienen determinadas por una mayor estancia media. Si analizamos el gasto total por persona y día en la comarca (69,45 €) es el más bajo, frente a los 76,64€ y 86,40€ en el oriente y centro respectivamente. Es muy reducido el gasto destinado a compras (8,50 euros), en comparación con las otras dos comarcas, mientras que en la nuestra se incrementa ligeramente el destinado a alimentación.

Para la búsqueda de alojamiento, y al igual que ocurría con la información sobre el destino, la herramienta más utilizada es Internet, con variaciones poco significativas según el destino. Destaca en nuestro territorio la importancia de las recomendaciones de amigos y familiares (boca a boca) con un 10% y que supera en 6 puntos porcentuales a los otros territorios.

Pero el dato más sorprendente es que más de un 4% opta por la consulta de libros y guías como fuente de información y asesoramiento para la elección de alojamiento; en las otras dos zonas de Asturias este porcentaje no alcanza el 1%.

En cuanto a las razones de elección del alojamiento, en el centro y oriente el motivo más señalado es la situación y el entorno (24,5% y 28,5 respectivamente) mientras que apenas un 13% lo señala en el occidente.

En las tres comarcas, el precio del establecimiento ocupa el segundo motivo determinante en la elección del alojamiento, pero en el occidente lo es en un 30% de los casos frente al 17% en el centro y el 19% en el oriente.

Para un 32,5% de los encuestados en el occidente asturiano la elección del alojamiento viene determinada por el hecho de haberle gustado; esta hecho también se singulariza con respecto a los que lo hacen por esa circunstancia en el centro (11,6%) y en el oriente (13,4%).

En el occidente, la reserva del alojamiento se realiza de forma personal y utilizando el teléfono en casi 38% de los casos, lo que es otro de los datos singulares si los cotejamos con los del oriente (29%) y el centro (19%).

Sin embargo es en el hecho de que la reserva se hace en el mismo momento de la llegada al destino, donde se producen las mayores divergencias entre una y otras zonas geográficas, en el occidente ocurre en el más del 22% de los casos, en el oriente en el 5%, mientras que el centro no llega al 2%.

La reserva a través de central de reservas en Internet solo la realizan un 9% de los encuestados, esta opción es utilizada en mayor medida para la reserva en la zona centro y es la mayoritaria para los que pernoctan en el oriente (30,4%).

A nivel regional la satisfacción del turista sobre el alojamiento es valorada satisfactoriamente, superando en las tres zonas una puntuación de 7 sobre 10. Dentro de valores muy homogéneos, en el occidente se destacan los servicios añadidos de ocio que presta el alojamiento, que es lo mejor valorado (8,2 puntos).

La relación calidad-precio recibe un mínimo de 7,2 puntos en el centro y un máximo de 7,7 puntos en el occidente, obteniendo 7,5 en el oriente.

Entre las actividades más frecuentes desarrolladas durante la estancia, la visita a pueblos y lugares varios es señalada como la más frecuente en todas las zonas de Asturias; sin embargo la visita a monumentos, equipamientos y espacios singulares, que lo señalan en el oriente casi un 80% de los encuestados y un 71% en el centro, se reduce hasta un 22% en el occidente asturiano. También es significativo, que ir y visitar playas que lo señalan más de la mitad de los turistas en el oriente, se reduce hasta un 34% en el occidente.

Es llamativo que un porcentaje muy escaso de turistas en el occidente opten por ir de compras, solo un 1,5%, significativamente inferior a lo que ocurre en la zona centro (12,5%) y en el oriente (14,7%).

Así y analizando las actividades más habituales entre los visitantes en el occidente, y por tratarse en muchos casos de actividades al aire libre y en muchos casos gratuito, no implican necesariamente un desembolso importante por parte de los usuarios. Si a esto añadimos, que las actividades como salir de fiesta, bares y discoteca y realizar actividades de turismo activo (ofertadas en muchos casos por profesionales), además de la arriba señalada, salir de comprar, es porcentualmente muy baja con respecto a las otras dos comarcas de referencia, se explica que el gasto/persona/día sea el más bajo de ellos.

Otro dato significativo y en relación a lo que ocurría en el año 2008, es la pérdida de peso que tiene quedarse en el alojamiento (actualmente 0,2%) y que es además la más baja con respecto a los otros dos territorios.

En cuanto a la práctica de actividades de turismo activo destacan los resultados obtenidos en el oriente de Asturias, donde casi un 13% ha contratado alguna actividad (mayoritariamente las realizadas en los ríos, alquiler de piraguas y canoas), en el occidente no llega al 1,5%, siendo la más habitual el alquiler de bicicletas.

Todo ello nos lleva a concluir que el visitante opta por realizar aquellas actividades que puede llevar a cabo por su propia cuenta y no suponen un gasto extra

La gastronomía se destaca en las tres zonas de Asturias como un aspecto de los mejor valorados, que es además en el occidente el que obtiene una puntuación más elevada. También el trato con la gente se valora muy positivamente en todas las comarcas.

Destaca en el oriente la alta puntuación que obtiene la conservación del medio naturales y del patrimonio cultural, siendo en el occidente donde alcanza una puntuación más baja. Una circunstancia que se repite en la valoración de los precios.

Con los datos obtenidos se concluye que a la mayor parte de los turistas les ha resultado muy satisfactorio el viaje a la zona occidental de Asturias. Al visitante le gusta una conjunción de todos los aspectos destacables de un destino turístico: a la pregunta sobre qué es lo que más le gusta, más del 43,4% de los visitantes del occidente respondió que "todo", frente a un 22,5% de los que visitan la zona centro o un 12,3% de los que viajan por el oriente. Es por lo tanto el equilibrio entre el paisaje y el entorno, la gente, el clima, la naturaleza, la gastronomía, las playas y los precios, una de las características más destacadas del occidente de Asturias.

En cuanto a los aspectos a mejorar en el occidente la señalización y la mejora de carreteras y accesos (aunque en una proporción más baja que en las otras dos comarca) son de los más destacados. La conservación del entorno y los precios de la restauración, son por el contrario significativamente más elevados que en el oriente y centro.

2.9. RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE.

Caracterización geológica y edafología.

En la Comarca predominan los materiales del Paleozoico Medio e Inferior y del Precámbrico (cuarcitas, areniscas y pizarras) que se alternan en enormes bandas deleznable o resistentes de disposición NE-SO. En la rasa costera y algunas vegas se acumulan materiales detríticos del Cuaternario. Finalmente, hay puntuales afloramientos de rocas ígneas intrusivas (batolito de Boal o stock granodiorítico de Porcía). Esta litología, de composición fundamentalmente silícea, aflora en superficie en franjas alternantes y subparalelas. Sucesivas fases orogénicas y la acción constante de los agentes erosivos han originado un monótono relieve pseudoapalachense en el que la erosión diferencial ha dejado en resalte los materiales más resistentes (cuarcitas) en forma de crestas paralelas, frente a los más deleznable (pizarras) que constituyen los surcos que la red fluvial no ha dejado de profundizar.

El tipo de suelo está determinado por el relieve, el clima, la litología, la vegetación y por el hombre. El sustrato rocoso es silíceo por lo que los procesos predominantes son de tipo mecánico, originándose suelos pobres, oligótrofos, ácidos (pH bajo) y con escasos carbonatos y nutrientes. Predomina el relieve de media montaña donde los suelos son jóvenes y poco evolucionados (debido a la erosión de las aguas). Los incendios forestales, las talas, el sobrepastoreo y la minería, frecuentes ya desde épocas prehistóricas, no han favorecido el desarrollo agrológico de esos suelos. Los más potentes y evolucionados se sitúan, como se verá más adelante, en las zonas más llanas.

Caracterización climatología

El Navia-Porcía se encuentra dentro del dominio templado, afectada por la circulación general del oeste, predominando las condiciones de inestabilidad derivadas de las perturbaciones del Frente Polar. Además, también le afectan los anticiclones subtropicales, los anticiclones polares y las borrascas no frontales. Debido a ello los tipos de tiempo son muy variados: temporal del oeste, temporal de norte, tormentas de norte, borrascas del suroeste, estancamiento atmosférico, anticiclón frío y anticiclón cálido.

Con esta sucesión de tipos de tiempo, el ambiente climático general se caracteriza por la abundancia de nubosidad, humedad y precipitaciones, temperaturas templadas con escasos episodios fríos o calurosos, siendo comunes las nieblas y los fuertes vientos. El verano es relativamente seco y caluroso. El invierno es frío y lluvioso, otoño y primavera son variables, lluviosos y templados, por lo general. La configuración orográfica (altitud, orientación, los embalses, etc.) modifican el clima propiciando la aparición de microclimas o climas locales. En resumen es un clima Cfb (Köppen), oceánico con matices continentales-mediterráneos en el extremo sur.

La mayoría del territorio tiene una temperatura media anual de entre 8 y 12° C, dependiendo de la altitud y la orientación. En verano las temperaturas medias van de los 10 a los más de 20° C, en las cumbres y valles del interior respectivamente. En invierno, por contra, los termómetros descienden de los 10° C en todo el territorio, siendo frecuentes las heladas. Las amplitudes térmicas anuales se sitúan en torno a los 12° C, si bien es cierto que en el sur de la Comarca se pueden superar los 14°C.

En cuanto a la pluviometría la situación es muy variada. Así, en determinados puntos de la rasa costera apenas se alcanzan los 1.000 mm anuales, mientras que en las montañas del interior se superan los 1.600 mm. La mayoría de las precipitaciones se produce en invierno (30-40% del total anual), en otoño y primavera las lluvias también son abundantes (25% cada una de ellas). En verano las precipitaciones descienden (17-10%), tanto más cuanto más al sur de la Comarca. La nieve es frecuente en las cumbres, pudiendo permanecer en ellas durante semanas.

Los vientos de carácter regional se asocian a la circulación atmosférica general, predominando los del oeste (vendaval) y los del noreste (el típico y característico "nordés" que azota la costa). Vientos del norte

y del sur soplan con menor frecuencia. Los vientos locales surgen de las diferencias térmicas entre el mar y la tierra (brisas costeras) o entre el fondo de valle y las cumbres (brisas de montaña). En cualquier caso la intensidad de todos ellos es elevada, principalmente en la rasa costera y en las cumbres, como demuestra el interés de las empresas productoras de energía eólica. Las horas anuales de sol oscilan en torno a las 1.700, siendo la insolación más elevada en la mitad sur de la Comarca (3,52 Kwh / m².día).

Los déficits reales de agua son muy escasos, en todo caso se concentran en los meses de verano. Los excedentes de agua, por contra, son muy elevados durante el resto del año, especialmente entre noviembre y marzo.

Caracterización agrológica.

En la zona de la rasa costera se combinan suelos de las clases III y IV con suelos incluidos en las clase agrológica VI. Se trata por tanto de suelos de poca pendiente que admiten un laboreo sistemático u ocasional, si bien tienen limitaciones fundamentalmente derivadas de la profundidad que limita el desarrollo radicular y de los riesgos erosivos, aunque en la zona más occidental (Tapia de Casariego) también la capacidad del suelo está también limitada por cierto encharcamiento estacional. Apenas encontramos suelos de la clase II (menos de 150 has.) y ninguno de la Clase I, que son los más adecuados para el laboreo continuo sin condicionantes que limiten el aprovechamiento agrícola.

A medida que nos desplazamos hacia el sur, las pendientes aumentan y nos encontramos en Boal y Villalón con una evolución de la clase VI a la VII, es decir, suelos que son aptos para mantener una vegetación permanente de pastos y bosques, no siendo utilizables para el laboreo agrícola, presentando pendientes superiores a los 20-30%, con riesgos severos de erosión, suelos someros, o pedregosidad o rocosidad abundantes. Tan solo encontramos alguna mancha dispersa de suelos aptos para el laboreo ocasional que, aún teniendo pendientes bajas, están limitados por la escasa profundidad y los riesgos de erosión.

En Illano y Pesoz, las pendientes aumentan y esto provoca mayor presencia de suelos de la clase VII y de grandes superficies de clase VIII con una fuerte inclinación, superior al 50%, habitualmente combinadas con un muy escaso espesor del suelo y afloramientos frecuentes. Tan solo se localiza una pequeña mancha de suelo IV apta para el cultivo ocasional, de unas 75 Has., en Pesoz

En Grandas de Salime, la zona más al sur de la Comarca, nos volvemos a encontrar predominio de suelos de clase VII y VII pero con algunas zonas de suelos con buena capacidad agrológica, de clase III e incluso e incluso más de 200 Has. de clase II desarrollados en zonas de pendientes suaves que soportan un laboreo continuado, con una buena profundidad.

Resumiendo, la mayor parte de la comarca presenta suelos no aptos para el laboreo pero sí para el mantenimiento de una vegetación permanente de pastos y bosques. Los suelos más preparados para el desarrollo de cultivos se encuentran en las zonas de menos pendiente, en los dos extremos de la comarca: la rasa y la zona más al sur del concejo de Grandas de Salime; se trata de suelos que admiten laboreo aunque, no obstante, suelen tener limitaciones debidas a la profundidad y el riesgo de erosión.

Usos del suelo:

Las características climáticas, edafológicas y agrológicas del territorio condiciona el uso del suelo. El predominio de suelos poco profundos, con pendientes elevadas y grandes limitaciones para el laboreo provoca que menos de un 5% del suelo esté ocupado por tierras de cultivo (datos del año 2012). Casi la mitad es terreno forestal y si a éste le sumamos los prados, los pastizales y el erial a pasto, se alcanza casi el 85% del toda la superficie de la Comarca.

Además se observa una importante pérdida de tierras de laboreo en la década anterior a los últimos datos recabados, con un abandono de aproximadamente el 21% de la superficie destinada a cultivos (herbáceos fundamentalmente).

No obstante, la superficie de tierras de cultivo es relativamente alta teniendo en cuenta las condiciones agroecológicas de la Comarca y si la comparamos con el resto de Asturias, donde solo alcanza el 1,57 % del total de la superficie regional, con una reducción de casi el 38% en el periodo 2002-2010.

Tabla: usos del suelo. Evolución.

Territorio	Navia-Porcía			Asturias		
	Km2	% del Total	Δ 2002-2010	Km2	% del Total	Δ 2002-2010
Herbáceos	36,03	4,63%	-22,17%	166,40	1,57%	-41,49%
Leñosos	0,48	0,06%	56,30%	13,89	0,13%	124,42%
Total tierras de cultivo	36,51	4,69%	-21,14%	180,29	1,70%	-37,95%
Prados naturales	120,40	15,46%	-30,73%	2.061,43	19,44%	-6,44%
Pastizales	57,04	7,32%	32,08%	1.109,55	10,47%	23,28%
Total Prados y pastizales	177,44	22,78%	-10,54%	3.170,97	29,91%	2,18%
Monte maderable	293,98	37,74%	15,14%	3.810,37	35,94%	22,60%
Monte leñoso	93,52	12,01%	-10,73%	1.175,94	11,09%	-13,43%
Total terreno forestal	387,50	49,75%	8,89%	4.986,31	47,03%	11,64%
Erial o pastos	102,24	13,13%	1,57%	1.096,25	10,34%	-14,85%
Terreno improductivo	28,75	3,69%	-70,57%	578,90	5,46%	-37,87%
Superficie no agrícola	26,71	3,43%	46,75%	483,09	4,56%	15,99%
Ríos y lagos	19,81	2,54%	-9,31%	106,64	1,01%	0,01%
Total Otras superficies	177,51	22,79%	-4,53%	2.264,88	21,36%	-17,41%
TOTAL	778,96			10.602,45		

Fuente: SADEI

Año: 2012

Por municipios, el uso del suelo es un reflejo de las clases agrológicas descritas en el capítulo anterior, aunque con alguna singularidad. Las tierras de cultivo se localizan en la zona de la costa, donde se combinan suelos de clase III y IV; a medida que se gana altura y aumenta la inclinación del terreno (Boal y Villalón), van dominando los suelos de clases VI, VII y se incrementa el suelo destinado a prados, pastizales y también el terreno forestal.

En los concejos con más pendiente (Illano y Pesoz) con predominio de suelos de clase VIII, la mayor parte de la superficie tiene uso forestal o es erial o terreno improductivo.

La singularidad la encontramos en Grandas de Salime, donde las características agroecológicas (presencia de suelos muy aptos para el laboreo y un clima más benigno para el desarrollo vegetal) permitirían un mayor aprovechamiento agrícola del que existe. Muestra de ello es que, por ejemplo, se destina a tierras de cultivo menos del 0,5% de su superficie, aún cuando encontramos casi un 2% del territorio con suelos de la clase agrológica II.

Tabla: Usos de suelo por municipios.

Territorio	Total Km2	Tierras de cultivo		Prados naturales y pastizales		Terreno forestal		Otras superficies	
		Km2	%	Km2	%	Km2	%	Km2	%
Boal	120,28	0,90	0,75%	30,51	25,37%	57,67	47,95%	31,20	25,9%
Coaña	65,80	6,54	9,94%	13,51	20,53%	33,81	51,38%	11,94	18,1%
Franco, El	78,03	5,81	7,45%	21,17	27,13%	45,19	57,91%	5,86	7,5%
Grandas de Salime	111,62	0,52	0,47%	27,20	24,37%	59,80	53,57%	24,10	21,6%
Illano	102,70	0,26	0,25%	17,81	17,34%	57,63	56,11%	27,00	26,3%
Navia	63,11	10,01	15,86%	15,25	24,16%	22,29	35,32%	15,56	24,7%
Pesoz	38,97	0,19	0,49%	6,23	15,99%	24,82	63,69%	7,73	19,8%
Tapia de Casariego	65,99	10,67	16,17%	13,33	20,20%	30,56	46,31%	11,43	17,3%
Villayón	132,46	1,61	1,22%	32,43	24,48%	55,73	42,07%	42,69	32,2%
Navia-Porcía	778,96	36,51	4,69%	177,44	22,78%	387,50	49,75%	177,51	22,8%
Asturias	10.602,45	180,29	1,70%	3.170,97	29,91%	4.986,31	47,03%	2.264,88	21,4%
% Comarca / Asturias	7,3%	20,3%		5,6%		7,8%		7,8%	

Fuente: SADEI

Año: 2012

Flora y fauna

El Navia-Porcía es un espacio de transición tanto desde el punto de vista de la flora como de la vegetación. Durante los últimos miles de años las condiciones climáticas y la intervención antrópica han modificado la composición vegetal cuya formación predominante debería ser el Robledal acidófilo (Q. Robur).

El paisaje vegetal actual es muy rico y variado y podemos destacar varias formaciones representativas, en función de la factores ambientales y antrópicos. Eucaliptales y pinares han ido ganando terreno desde comienzos del siglo XX. Castañales, rebollares, abedulares, bosques de ribera, robledales, madroñales, formaciones mixtas y alcornoques se dispersan por todo el territorio en pequeñas manchas situadas en los lugares más inaccesibles.

Por último, formaciones de menor porte también se encuentran bien representadas por toda la Comarca, se trata de pastizales, prederías, helechales, tojales, brezales y vegetación de acantilados, dunas, marismas, turberas, etc.

En la comarca hay una buena representación de especies vegetales protegidas del principado de Asturias: Tejo, sauce blanco, alcornoque, acebo, fresno de hoja estrecha, lechuguilla dulce, nardo marítimo, seda de mar estrecha, lentibularia común, helecho hembra de pantano, broza fina, adormidera marítima, filis de mar, seda de mar ancha, mielga marina, lechetrezna de playa, milhojas de agua, alhelí de mar y junquillo salado.

La fauna es un elemento muy sensible del medio ya que responde de forma inmediata a las modificaciones que en el se producen, máxime a aquellas introducidas por el hombre. Las transformaciones económicas recientes, la dinámica demográfica, la legislación,...., unido a la variedad de ecosistemas (desde el costero hasta el de media montaña), han permitido la conservación de una riqueza faunística considerable.

Dentro del Catálogo Regional de Especies Amenazadas del Principado de Asturias encontramos en nuestra Comarca: urogallo, ostrero, zarapito real, águila real, cormorán moñudo, halcón peregrino, azor, rana de san Antón, rana común, lamprea, nutria, murciélago de cueva y murciélago de Geoffroy. Otras especies singulares son: lobo, desmán ibérico, liebre, búho real, andarríos chico, pico menor y salmón atlántico. El Catálogo Nacional de Especies Amenazadas- R.D. 439/1990 (Or. 9-VII-98 y 9-VI-99)-, el Convenio de Berna y la Directiva Hábitats protegen a más especies.

Red Regional de Espacios Naturales Protegidos.

El Navia-Porcía no forma parte (ni total ni parcialmente) de ningún Parque Nacional o Parque Natural de la Red Regional de Espacios Naturales Protegidos. El nivel más alto de protección que existe en la comarca es la Reserva Natural Parcial de Barayo, que comparte con el vecino territorio del Valle del Ese-Entrecabos. Situada entre los concejos de Navia y Valdés, ocupa una superficie total de 342 Has. con sistemas dunares, vegetación de marismas subhalófilas y la presencia de aves marinas y nutrias.

En un segundo nivel de protección está el paisaje protegido de las Sierras de Carondio y Valledor que – también de forma parcial- se extiende por los concejos de Grandas de Salime y Villayón, además de Allande, ya en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos. Con casi 24.500 Has de superficie, sus principales valores medioambientales consisten en la existencia de alcornocales y la presencia de especies como el lobo, la nutria, el lagarto ocelado y diversas aves rapaces.

Por último, dentro de la Red Regional se incluyen cuatro monumentos naturales íntegramente localizados en la comarca y un quinto compartido con la de Oscos-Eo. Entre los primeros están las Cuevas de Andina (El Franco) con 11,9 Has. protegidas en cuyo entorno nos encontramos acebos, laureles, tejos y castaños, además de ejemplares de corzo, zorro y jabalí; las Cascadas de Oneta (Villalón) con 12,5 Has. y la presencia de abedules y carbayos, además de especies que reflejan un alto valor natural del entorno, como la nutria; la playa de Frexulfe (Navia) con presencia de comunidades vegetales de marisma subhalófila y dunares donde también se pueden observar diversas aves marinas; y la última en ser declarada, el Tejo de Pastur (Illano). A estas hay que añadir la playa de Penarronda, que se ubica entre los concejos de Tapia de Casariego y el vecino de Castropol, con comunidades dunares y aves marinas en una superficie protegida de 34 Has.

La Reserva Natural de Barayo fue declarada como tal en el año 1995. Los monumentos naturales en el año 2002, a excepción del Tejo de Pastur, que lo fue en 2003. El espacio protegido de Carondio y Valledor, sigue pendiente de declaración. En total, la superficie de los lugares incluidos en la Red de Espacios Protegidos que nos encontramos en la Comarca es de 27.317 Has.

Red Natura 2000 (LIC, ZEPA, ZEC)

La mayor parte de los espacios protegidos han sido incluidos en las listas de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) o Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAS) de la Red Natura 2000, en las cuales también figuran otros espacios como los alcornocales del alto Navia, las cuencas del Navia, el Agüeira y el Porcía o la costa Penarronda-Barayo, que ha sido declarada tanto LIC como ZEPA. En total, según datos de 2012 de la Red Ambiental de Asturias, son 528 las hectáreas de superficie del Navia-Porcía incluidas en la Red Natura 2000, una porcentaje muy pequeño (en torno al 0,2%) de la superficie regional que forma parte de esta red europea.

En el año 2014 se aprueban los decretos que declaran varias Zonas de Especial Conservación (ZEC) que incluyen estos lugares y para los cuales se aprueban al mismo tiempo instrumentos de gestión (I.G.). En algunos casos –cuando se solapan distintos LIC y/o ZEPA- los instrumentos de gestión tienen el carácter de “integrados” (I.G.I.):

En estos I.G./I.G.I. se desarrollan las bases y normas para la gestión de los recursos y ordenación de las actividades; regulándose en ellas las diferentes posibilidades de actuación. Las Z.E.C. declaradas que se ubican (total o parcialmente) en el Navia-Porcía son:

- Zona Especial de Conservación Penarronda-Barayo. Declarada por Decreto 160/2014, de 29 de diciembre. El Instrumento de Gestión Integrado, incluye::

- Reserva Natural Parcial de Barayo.
 - Monumento Natural de la Playa de Frexulfe.
 - Monumento Natural de la Playa de Penarronda.
 - ZEC Penarronda-Barayo (ES0000317).
 - ZEPA Penarronda-Barayo (ES0000317)
- Zona Especial de Conservación Alcornocales del Navia, declarada por decreto 153/2014, de 29 de diciembre, y vinculada a alcornocales de los concejos de Illano y Pesoz, además del concejo vecino de Allande.
 - Zona Especial de Conservación Cuenca del Agüeira, declarada por decreto 137/2014, de 17 de diciembre y que afecta a la cuenca de este río en el concejo de Pesoz.
 - Zona Especial de Conservación Río Navia, declarada por Decreto 132/2014, de 17 de diciembre.
 - Zona Especial de Conservación Alto Navia, declarada por Decreto 145/2014, de 17 de diciembre.
 - Zona Especial de Conservación Río Porcía, declarada por Decreto 131/2014, de 17 de diciembre y que incluye la cuenca de este río entre los concejos de El Franco y Tapia de Casariego.

Hidrografía.

Las cuencas fluviales presentes en la Comarca son las del río Navia que en la Comarca ocupa tres cuartas partes del territorio con 571,08 km² y la cuenca costa occidental, conformada principalmente por el río Navia y el Porcía y que con 183,74 km² ocupa el 25% de la superficie comarcal. Se trata de ríos de escaso recorrido pero caudalosos, con un trazado meridiano y que discurren sobre materiales impermeables. El caudal medio de los ríos alcanza los 2,3 m³/s en el Porcía y los 62,7 m³/s en el Navia (Doiras)

Tabla: Cuencas hidrográficas.

Territorio	Cuenca del Navia		Cuenca Costa Occidental	
	Km ²	% Total	Km ²	% Total
Boal	91,09	75,73	29,19	24,27
Coaña	55,27	84,00	10,53	16,00
Franco, El	0,00	0,00	78,03	100,00
Grandas de Salime	111,62	100,00	0,00	0,00
Illano	102,70	100,00	0,00	0,00
Navia	38,97	100,00	0,00	0,00
Pesoz	38,97	100,00	0,00	0,00
Tapia de Casariego	0,00	0,00	65,99	100,00
Villayón	132,46	100,00	0,00	0,00
Navia-Porcía	571,08	75,66	183,74	24,34

Fuente: SADEI

En estas cuencas, existe una zona de riesgo de inundación ubicada en los últimos 6 kilómetros de desembocadura del río Navia que afecta al mayor núcleo de población de la Comarca. En esta zona, la aportación de agua del río unido a fuertes mareas han provocado en los últimos 60 años tres inundaciones significativas.

Tabla: Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSIS)

Cauces	Núcleos afectados	Municipio	Origen de la inundación	Datos riesgo potencial		Datos históricos	
				Área de riesgo (ha)	Longitud del tramo (Km)	Nº eventos registrados	Años
Río Navia	Navia	Navia	Mareal	298,72	6,02	3	1959-1990-1995

Fuente: Confederación Hidrográfica del Cantábrico

Como ya se ha mencionado en el primer capítulo, los ríos Navia y Porcía proporcionan coherencia física al territorio, especialmente el primero debido a que desde el primer tercio del siglo XX, está jalonado por tres grandes embalses como Arbón, Doiras y Grandas con una superficie total de más 1.300 hectáreas y una capacidad que supera el 80% del total de los embalses asturianos.

Tabla: Características de los embalses.

Embalses	Capacidad (hm³)	Superficie (ha)	Altura desde cimientos (m)	Longitud de coronación (m)	Cota de coronación (m)	Usos
Arbón	38,20	270,00	32	180	36	H, A
Doiras	114,60	346,96	89	165	110	H
Salime	265,60	685,00	128	250	226	H, R
Navia-Porcía	418,40	1301,96	-	-	-	-
Asturias	523,07	2125,74	-	-	-	-
% Comarca / Asturias	80,0%	61,2%	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Inventario de presas y embalses.

Año: 2012

Calidad de las aguas

La información sobre el abastecimiento de agua, así como la situación de los saneamientos en la comarca se analiza en el capítulo sobre infraestructuras básicas. No se disponen de datos de la calidad del agua para el consumo. En cambio, sí existe información sobre la calidad del agua para el baño: el 100% de las playas de la Comarca en la que existen puntos de control de la calidad son aptas para el baño, siendo la calidad excelente en más del 75% y suficiente en el resto. Todos los municipios tienen al menos una playa en la que la calidad del agua se califica como excelente

Tabla: Calidad de las aguas para el baño en playas.

Municipio	Nº de playas con puntos de control				Total
	Calidad excelente	Calidad buena	calidad suficiente	calidad insuficiente	
Tapia de Casariego	3	0	0	0	3
El Franco	2	0	1	0	3
Coaña	1	0	0	0	1
Navia	1	0	1	0	2
Navia-Porcía	7	0	2	0	9
Asturias	54	1	6	0	61

Fuente: Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y SADEI

Año: 2013

Recogida selectiva de residuos.

La dotación de infraestructuras para la recogida selectiva de residuos en la comarca es alta, en comparación con el conjunto de la región. Los más de 470 contenedores existentes suponen el 3,7% de los instalados en la región, que permiten la recogida de los residuos que genera el 2,3% de la población asturiana. Por este motivo, el ratio contenedores por habitante en el Navia-Porcía es superior a la media de la región: 41,6 contenedores por cada 1.000 frente a los 35,7 de la media regional. Estos ratios también son superiores a nivel comarcal cuando se analizan para cada uno de los tres tipos de contenedores: envases ligeros, de vidrio y cartón. Por municipios, la proporción de contenedores por habitantes en Boal, Illano y Villayón es inferior a la de la región, El Franco y Coaña se mantiene próxima a la media asturiana y en el resto es superior.

Sin embargo, esta disponibilidad de infraestructuras no se traduce en una alta tasa de reciclaje de envases, papel y cartón, pues la recogida que se realiza es inferior a la media de Asturias. En el Navia-Porcía tan sólo se recoge el 2% de los residuos de la región, con una media de de 37 Kg. por habitante, frente a los 43,5 Kg. de Asturias. Por tipo de residuo, sólo en el caso de los envases de vidrio la media comarcal (15,4 kg./habitante) es superior a la regional (14,34 kg./hab.). En los envases ligeros (7,3 Kg./hab.) y el papel y cartón (37,1 kg./hab.) la recogida en la comarca es inferior a la media regional (9,3 y 43,4 kg./hab. para envases ligeros y papel y cartón respectivamente).

Tabla: Recogida selectiva de residuos, por tipo de residuos

Territorio	Envases ligeros		Envases de vidrio		Papel y cartón		Total	
	Nº de contenedores	Toneladas recogidas	Nº de contenedores	Toneladas recogidas	Nº de contenedores	Toneladas recogidas	Nº de contenedores	Toneladas recogidas
Boal	6	5,7	6	12,4	9	12,9	21	31,0
Coaña	18	12,4	18	30,9	27	27,4	63	70,7
Franco, El	16	20,5	23	51,4	20	38,6	59	110,5
Grandas de Salime	8	3,3	4	12,0	11	6,1	23	21,4
Illano	2	0,2	2	3,2	2	0,2	6	3,6
Navia	53	100,1	23	181,3	73	200,6	149	482,0
Pesoz	3	1,6	53	4,6	3	2,8	59	9,0
Tapia de Casariego	28	35,3	9	81,2	39	64,9	76	181,4
Villayón	5	2,8	5	8,9	7	4,9	17	16,6
Navia-Porcía	139	181,9	143	385,9	191	358,4	473	926,2
Asturias ⁽¹⁾	3.942	9.944,3	3.992	15.317,2	4.960	21.157,8	12.894	46.419,3
% Comarca / Asturias	3,5%	1,8%	3,6%	2,5%	3,9%	1,7%	3,7%	2,0%

Fuente: Cogersa. Sadei.

Año: 2013

Navia, Pesoz y Tapia de Casariego son los municipios en los que se realiza una mayor recogida de residuos, especialmente en el primero de ellos. En los tres casos el número de kg. de residuos recogidos por habitante es superior a la media regional. En el extremo opuesto se encuentran Illano y Villayón, con una tasa de recogida entre 4 y 5 veces menor a la media de Asturias.

Incendios forestales

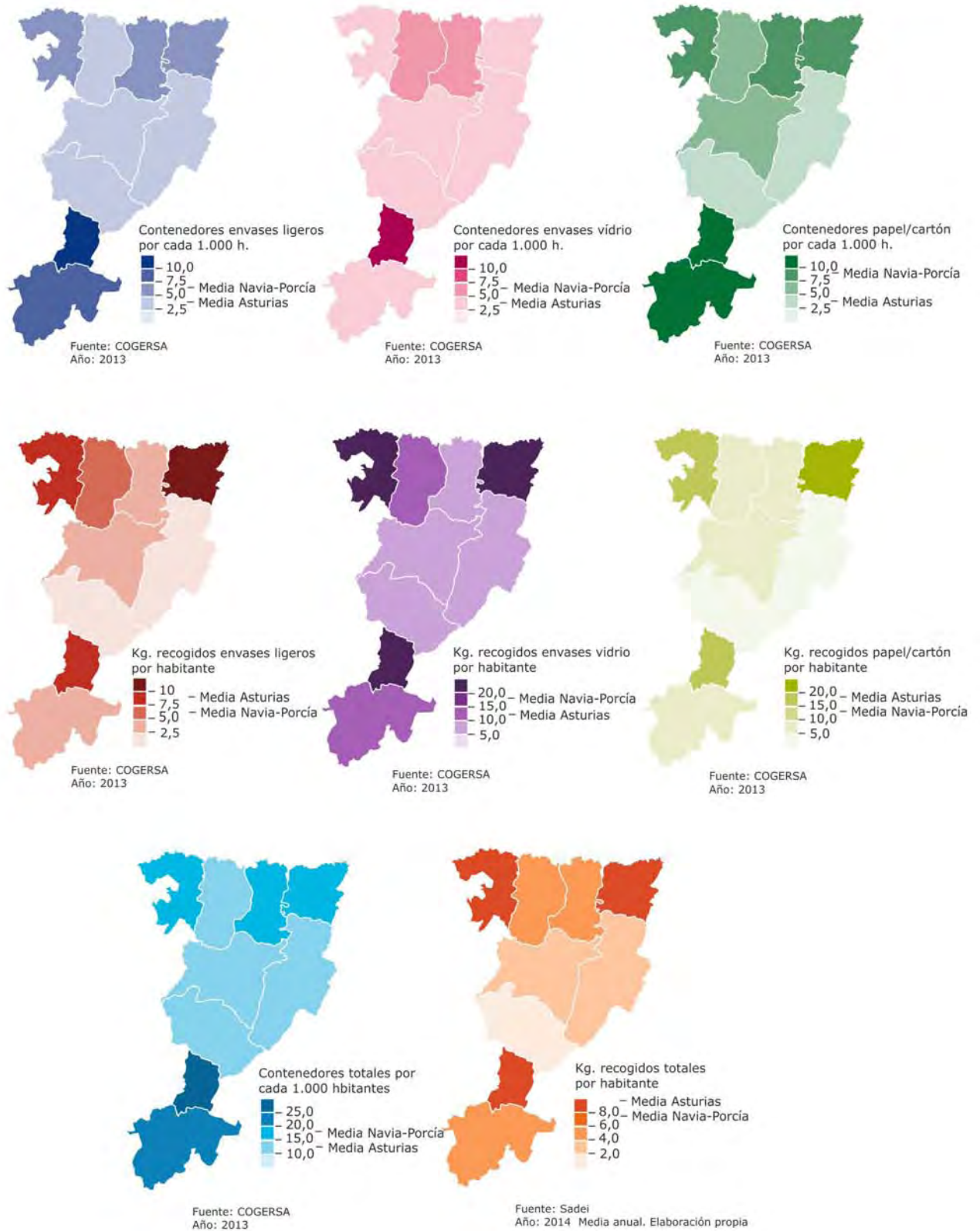
Tabla: Incendios y superficie quemada, según tipo.

Territorio	Número de incendios	Sup./ Incendio (has)	Superficie quemada (Ha)			
			Arbolada	No arbolada	Con vegetación herbácea	Total
Boal	2	0,7	0,0	1,4	0,0	1,4
Coaña	4	0,7	1,0	1,6	0,3	2,9
Franco, El	1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Grandas de Salime	1	19,9	6,0	13,9	0,0	19,9
Illano	1	27,3	14,3	13,0	0,0	27,3
Navia	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pesoz	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tapia de Casariego	5	0,7	0,0	3,4	0,0	3,4
Villayón	14	5,0	2,8	67,1	0,0	69,9
Navia-Porcía	28	4,5	24	100	0,3	125
Asturias ⁽¹⁾	1.079	3,1	474,4	2.810,3	47,0	3.331,8
% Comarca / Asturias	2,6%	-	5,1%	3,6%	0,5%	3,7%

Fuente: Bomberos de Asturias

Año 2013

Gráfico: Comparativa espacial de recogida selectiva de residuos.



En el año 2013 se registraron en la Comarca un total de 28 incendios (el 2,6% del total de los producidos en Asturias), la mitad de los cuáles tuvieron lugar en el concejo de Villayón. Sin embargo, esto supuso una superficie quemada relativamente pequeña en comparación con el resto de la región: 125 Has., el 0,5 % de la superficie total pasto de las llamas en ese ejercicio.

La mayor parte de los incendios en la Comarca han afectado a superficie no arbolada. Tan sólo un 4 % de las hectáreas quemadas coreresponden a superficie de bosque. También destaca que la superficie herbácea (pastizales y prados) afectados por los incendios en la Comarca ha sido prácticamente nula.

Cada incendio en el Navia-Porcía afecta a una media de 4,5 Has., un ratio superior a la media regional (3,1 Has.). Aunque es Villayón el municipio donde más incendios se han producido y más superficie total se ha visto afectada, es en Illano y Grandas de Salime donde se han registrado los incendios de mayores dimensiones: con sólo un incendio, en estos dos concejos se han quemado casi 50 Has. (más de un tercio de la superficie total afectada en la Comarca)

El efecto de los incendios depende de múltiples factores, muy especialmente la climatología. Tomar como referencia un solo año, puede dar lugar a conclusiones equívocas. Sin embargo, analizando los últimos cinco años de los que se tienen datos, se observa que la tendencia es muy similar a la expuesta. El 2013 se puede calificar como un año relativamente bueno, aunque no tanto como en el 2010, en el que la superficie total quemada en la Comarca fue muy pequeña (15 Has.); todo lo contrario de lo que ocurrió en 2011 y 2012 con 741 y 968 has. quemadas respectivamente. Pero analizando en conjunto este período se observa que la media comarcal de número de incendios y superficie afectada es relativamente pequeña comparada con el resto de la región; los municipios más afectados son los de la zona alta de la Comarca excepto Pesoz, donde no se registran incendios en los últimos tres años. Además, la superficie más afectada corresponde a áreas no arboladas y apenas se produce quemas de pastos.

2.10. INFRAESTRUCTURAS.

Infraestructuras viarias

La situación de las infraestructuras viarias en la comarca Navia-Porcía ha sufrido una sustancial modificación recientemente, tras la apertura definitiva de la Autovía del Cantábrico (A-8), que atraviesa los municipios comarcales costeros de Navia, Coaña, El Franco y Tapia de Casariego.

La finalización del último tramo Otur-Villapedre, de unos 9 km, el pasado año ha supuesto la eliminación de uno de los puntos negros del tráfico de esta vía, origen de numerosos accidentes e incidentes y de kilométricas retenciones de vehículos en los periodos de mayor fluencia circulatoria

La Autovía del Cantábrico ha facilitado la comunicación de la comarca con el centro de Asturias y los principales núcleos de desarrollo regional, acortándose distancias y reduciéndose sustancialmente los tiempos de desplazamiento de la comarca respecto a otras regiones cantábricas o del resto de la meseta. Ello debe suponer, al menos a priori, una potencialidad para el desarrollo económico del territorio, al facilitar el tránsito de productos y la prestación de servicios de la comarca con el exterior.

No obstante, cabe señalar como aspecto negativo la deficiente señalización existente en esta arteria principal de comunicación, con inexistencia de indicadores de localización de importantes núcleos poblacionales en las salidas de la autovía, (caso de Puerto de Vega), e inflexible y lenta respuesta por parte de la administración competente para la subsanación de estas deficiencias, pese a las demandas recogidas desde las distintos estamentos de la sociedad, tanto asociaciones profesionales como administraciones locales.

La apertura de la autovía no se traduce, por el momento, en una percepción positiva de mejora de las comunicaciones y las infraestructuras viarias por parte de la población de los municipios del interior comarcal, pues el trazado de las vías comarcales y locales que le unen a ésta aún se caracteriza por el elevado tiempo necesario para los desplazamientos en relación a la distancia recorrida.

El enlace directo de los municipios del alto Navia, a través de la comarcal AS-12 con la autovía no ha resultado finalmente posible, presumiblemente por problemas técnicos, pese a tratarse de una demanda formulada desde los Ayuntamientos implicados. Por su parte, la presencia en la señalización de estos municipios desde los enlaces de la Autovía A-8 parece que no ha resultado eficaz, pues en los nudos de enlace no se señalan las salida a las capitales de éstos municipios, sino a algunos núcleos poblacionales de menor entidad difícilmente identificables por el viajero como pertenecientes a uno u otro concejo (caso de Rozadas).

La invisibilidad de los territorios de Villayón, Illano, Pesoz, Boal o Grandas de Salime se muestra como una infortunada realidad a lo largo del trazado de la Autovía A-8 a su paso por la comarca Navia-Porcía.

Por lo que respecta a las carreteras comarcales, la AS-12 constituye la arteria de comunicación que une la rasa costera con los municipios del interior de la comarca, de Navia a Grandas de Salime. Presenta un buen estado de conservación, si bien la solicitud de modificación del trazado de varios puntos de la vía a fin de reducir la peligrosidad que, constituye una demanda reiterada por parte de los municipios de la zona interior de la cuenca del Navia, está siendo por el momento desoída por parte de la autoridad competente.

El municipio de Villayón si bien forma parte de la cuenca del Navia, no se comunica de forma principal con los concejos de la rasa costera a través de la AS-12, sino que la carretera comarcal AS-25 constituye su principal eje de comunicación, que enlaza este municipio con el de Navia.

La última intervención de envergadura en esta vía autonómica, que supuso una mejora importante en relación a su trazado y firme, así como a la reducción de puntos de especial peligrosidad, se realizó a principios de los 2000, por lo que la comunicación con este municipio es similar a la que se presentaba a principios del nuevo siglo, no habiéndose concluido los tramos del trazado o las intervenciones que en aquel momento quedaron inconclusas por discrepancias entre las distintas Administraciones, vecinos o particulares.

Un análisis del estado de las vías de comunicación autonómicas y municipales en los municipios de la comarca Navia-Porcía nos muestra que, para el conjunto del territorio, el 30,07% de las vías de titularidad municipal (vías secundarias) presenta un estado de conservación regular o malo (con 2016,29 km), mientras que las vías de titularidad autonómica ofrecen para el conjunto de la comarca 42,8 km con un estado malo o regular, lo que significa sólo el 13,04% de este tipo de vías.

Tabla: estado de las vías de comunicación autonómicas y municipales.

Territorio	Vías Municipales (Km)				Vías de la Comunidad Autónoma (Km)			
	Bueno	Regular	Malo	Total	Bueno	Regular	Malo	Total
Grandas de Salime	55,3	18,5	21,2	95,0	33,7			33,7
Pesoz	22,2	2,5	0	24,7	19,2			19,2
Illano	46,5	10,7	3,5	60,7	17,6			17,6
Boal	66,29	24,29	5,9	96,48	50,4	1		51,4
Villayón	39,9	20	19,5	79,4	37,9	16,8	12,2	66,9
Coaña (*)	48,1	10,6	0,8	59,5	35,6	4,7	0	40,3
Navia (*)	25,0	15,9	6,8	47,7	43,4		3,5	46,9
El Franco (*)	94,6	22,9	18,4	135,9	23,3	1		24,3
Tapia de Casariego (*)	105,1	10,7	4,1	119,9	24,4	1,9	1,7	28
TOTAL	502,99	136,09	80,2	719,28	285,5	25,4	17,4	328,3

(*) Poseen además vías de titularidad estatal, en buen estado de conservación a lo largo de todos su trazado

Por tanto, a nivel comarcal y en términos porcentuales, las vías de comunicación de titularidad autonómica muestran un mejor estado de conservación que las de titularidad municipal, si bien su número de kilómetros es un 55% inferior a los de las carreteras cuyo mantenimiento y conservación corresponde a cada ayuntamiento.

Las vías de comunicación secundaria muestran un aceptable estado de conservación en los municipios costeros, si bien en el caso de Navia el estado de las carreteras municipales presenta un considerable número de kilómetros con necesidades de mejora, tratándose de vías de comunicación con los núcleos rurales más distales de la cabecera municipal.

En los concejos costeros de Navia, Coaña, El Franco, el estado de las vías secundarias de titularidad municipal empeora, es regular o malo, a medida que se trata de carreteras que comunican con los entornos más interiores, de mayor grado de ruralidad. Tapia de Casariego es de los municipios costeros quien posee, en términos absolutos y porcentuales, mayor número de kilómetros de carreteras de su competencia en buen estado de mantenimiento y transitabilidad.

El municipio de Villayón presenta unas deficientes vías de comunicación, pues el 49,75% de los kilómetros totales de las vías de titularidad municipal se encuentran en mal o manifiestamente mejorable estado, así como el 43,34% de la longitud total de las carreteras autonómicas que circundan su territorio; en total 31,7 kilómetros de vía de difícil tránsito y 36,8 kilómetros de carretera en regular estado, en un trazado de gran pendiente.

En gran parte las vías de comunicación secundaria de los municipios no costeros se encuentran escasamente transitadas, poco circundadas a medida que se alejan de las capitales municipales y se aproximan a los entornos rurales más distales. Ello constituye un círculo vicioso de cara a su conservación y mantenimiento, pues el hecho de ser poco frecuentadas puede ser utilizado como

justificación por parte de la administración para su deficiente atención, además de razones de índole presupuestaria.

Accesibilidad y nuevas tecnologías

El análisis de la accesibilidad, indica la existencia de desequilibrios territoriales si se considera la capacidad para acceder a determinados puntos del territorio desde las cabeceras comarcales, lo que ha de considerarse una herramienta de cara a facilitar la promoción del desarrollo de las zonas rurales que puedan estar sometidas a un mayor aislamiento.

- La accesibilidad por distancias constituye un indicador que permite tener una imagen de la distorsión existente entre la distancia ideal (en línea recta) a un determinado lugar y la real (distancia por carretera) y por tanto es un indicador de accesibilidad que tiene en consideración la geometría de la red, sin entrar en otras características como el estado de la calzada, el ancho... A nivel de regional los índices que indican una elevada conectividad (0,9 – 1,5) se asocian a los municipios localizados en el área metropolitana regional, mientras que gran parte del territorio comarcal Navia-Porcía ofrece unos valores de accesibilidad media (Boal, Villayón, Tapia de Casariego) y baja, caso de Pesoz (2,925), Illano (2,833) y Grandas de Salime (2,764). Sólo en el caso de los municipios costeros de Navia, Coaña y El Franco el índice de accesibilidad por distancias se puede considerar que no constituye un obstáculo al desarrollo.
- La accesibilidad por tiempos constituye un indicador obtenido como cociente entre el tiempo mínimo de recorrido entre cada dos puntos y el tiempo de recorrido por la línea recta que une cada pareja de nudos a la velocidad media de la red. En el caso de la comarca Navia-Porcía se observan valores altos de este indicador en el caso de los municipios situados más al suroccidente, Pesoz principalmente, aunque también Villayón, Illano, Boal y Grandas de Salime. La calidad de la comunicación se ve comprometida en estos territorios. Los municipios costeros de la comarca presentan valores medios de accesibilidad por tiempos.

Por tanto, la red viaria permite una mayor accesibilidad (en distancia y tiempo) de los municipios litorales que para los de interior en la comarca Navia-Porcía, siendo los municipios interiores más suroccidentales los menos accesibles, llegando a triplicar los índices de accesibilidad de los municipios situados en el área central a la región.

Transporte público

Se observan necesidades y carencias por lo que respecta a los servicios públicos de transportes de la comarca con el resto de la región. El autobús es el medio público de transporte más utilizado.

Todos los municipios costeros cuentan con servicio de autobús, aunque se trata de la línea regular que une estos municipios con el centro de la región, por lo que el recorrido, el número de paradas a lo largo del territorio comarcal y los horarios se muestran muy limitados.

Navia dispone, no después de ser largamente demandada, una cómoda estación de autobuses, con adecuada y segura zona de carga de viajeros y de fácil acceso para los vehículos. La nueva estación, inaugurada hace dos años, cuenta con cafetería y aseos públicos y se halla situada en zona de nueva expansión de la localidad.

Pese a haberse mejorado sustancialmente las instalaciones en la capital municipal por lo que respecta al transporte en autobuses, se señala paradójicamente que en la nueva estación no es posible realizar reserva anticipada de billetes; no existe teléfono público a disposición de los viajeros; no se dispone de parada de taxis en las inmediaciones; no existe servicio de recogida de paquetería. La mejora físicas de

las instalaciones e infraestructuras no lleva pareja en igual calidad la mejora del servicio prestado por las líneas del transporte público de viajeros de autobús.

El resto de municipios de la comarca Navia-Porcía no disponen de unas instalaciones catalogables o equiparables a una estación de autobuses, sino apeaderos, paradas o puntos de recogida y entrega de viajeros con escaso grado de confort y comodidad.

Por lo que se refiere a la comunicación y transporte intracomarcal, los municipios costeros pueden comunicarse a través de la línea regional Oviedo/Gijón – Ribadeo, con varias paradas diarias en las capitales municipales y principales enclaves poblacionales. La comunicación intracomarcal entre los municipios no costeros y el núcleo que actúa como capital del territorio reviste mayor dificultad e ineficacia.

Los concejos de Grandas de Salime, Pesoz, Illano y Boal, cuentan con una línea de autobús que los comunica con Navia. Se trata de una anárquica línea regular con intempestiva salida de Grandas de Salime a las 06:45 horas, los días escolares, y 07:30 los no escolares, con horario de vuelta a las 17:10 horas en destino Navia-Grandas de Salime.

Existe además en días escolares una línea Grandas de Salime–Navia, que curiosamente no parte de dicho punto de origen, sino de Xio (Illano) (a las 09:45 horas), así como una línea de regreso Navia-Grandas de Salime, (con salida a las 14:20 horas), y fin de recorrido los lunes en Illano, los martes en el propio Grandas de Salime y los miércoles, jueves y viernes en Xio. Los horarios de esta particular línea regular varían cuando se trata de días no lectivos en el calendario escolar.

Para añadir si cabe mayor desconcierto, se señala que las llegadas y salidas en Navia se efectúan en todos los casos desde el hospital de Jario (en Coaña). Los fines de semana no se presta este servicio de transporte.

La comunicación interna mediante transporte público de Villayón con el resto de la comarca es muy dificultosa, no existen líneas regulares de transporte que una la capital de este municipio con la capital comarcal, salvo la línea de transporte escolar.

La limitada eficacia del servicio público de transporte en los municipios interiores de la comarca, parece lejos de toda duda, pues no existe servicio regular que una los distintos núcleos poblacionales de los concejos con sus respectivas capitales municipales. La escasez de oferta Vs la ausencia de demanda, constituye un círculo de difícil valoración causa-efecto y de no menos difícil solución (ante la exigencia de viabilidad económica de toda iniciativa privada).

Al despoblamiento y dispersión de la zona rural y progresivo envejecimiento de la población que aqueja las zonas más alejadas de la cabecera comarcal, se une la inexistencia de un sistema público de transporte que contribuya a paliar los inconvenientes del aislamiento físico y virtual de estas poblaciones. El deficitario servicio público se suple con sistemas de transporte de viajeros de carácter privado.

Así, existe en toda la comarca servicio de taxis de carácter privado, cuya demanda es muy elevada ante las carencias o limitaciones de transportes de carácter público. Muchos habitantes del entorno rural del territorio precisan alquilar servicios de taxi para atender sus necesidades de tipo sanitario, asistencial, institucional o de cualquier otro ámbito, máxime cuando se trata de personas de edad o dependientes. El coste que implica esta necesaria dependencia de medios privados de transporte resulta sustancial para la economía de algunas familias del medio rural.

En numerosas ocasiones las personas taxistas prestan un apoyo humano y logístico de gran ayuda a sus viajeros, acompañándolos en la realización de numerosos trámites, por lo que además de atender a las necesidades de transporte y comunicación, este servicio responde a una necesidad de tipo asistencial.

La red viaria de ferrocarril (Vigo-Irún), vertebra los municipios costeros de la comarca Navia-Porcía, pero carece de conexiones con los concejos de interior, por lo que el único transporte público (o privado) con estos territorios se realiza por carretera.

Por lo que respecta a las comunicaciones por ferrocarril, en su trazado por los municipios costeros de la comarca, constituyen un medio de desplazamiento residual para viajeros y prácticamente los únicos vehículos que cruzan las vías del territorio se ligan al transporte de mercancía con destino y procedencia fuera de la comarca. Los municipios de Navia, Coaña, El Franco y Tapia tienen vías férreas (de vía estrecha), cuyo trazado discurre de forma casi paralela a la carretera nacional N-634.

Existe un escaso número de trenes que unan los municipios costeros con el centro de la región. Se caracterizan por una lentitud de los desplazamientos, muy superior a la que conllevaría por carretera, pues el tiempo estimado Navia-Oviedo en tren es de tres horas cinco minutos. Si a ello se suma la situación de casi abandono de numerosos apeaderos secundarios y la dificultad para acceder a las estaciones, por su distancia a los núcleos urbanos y capitales municipales, se puede entender que se trate de un medio de transporte público escasamente utilizado a nivel comarcal. No en vano, se intenta dar un nuevo enfoque al ferrocarril de vía estrecha, revalorizando su potencial como una nueva forma de viajar que posibilita el disfrute de la naturaleza, el paisaje y el patrimonio.

El alejamiento de las estaciones y muelles de carga de las principales empresas de producción de la comarca ocasiona que hasta este momento no se esté aprovechando todas las potencialidades del ferrocarril para el transporte de mercancías. No obstante, se está en ejecución el proyecto de construcción del trazado ferroviario que unirá el puerto del Museo de Gijón con la fábrica de celulosa Ence, de Navia.

Constituye un ambicioso proyecto cuyo convenio de colaboración (entre el Principado de Asturias, FEVE y Ence) se firmó a comienzos del año 2010 y se preveía que estuviese ya en funcionamiento, permitiendo que las más de 300.000 toneladas de pasta de celulosa anuales que produce la factoría de Navia se exportasen por barco a Europa, al tiempo que se hiciese llegar también por ferrocarril a esta fábrica la madera que se utiliza como materia prima, desde distintos puntos de carga.

Se trata de una infraestructura tan compleja como necesaria, que precisa la construcción de un acceso ferroviario de aproximadamente 1,5 km de longitud desde el trazado ferroviario existente a la fábrica de papel (actuación que asume Ence), así como integrar y adecuar los accesos dentro del puerto de El Museo para llegar hasta los muelles de la Osa (actuación que asume la autoridad portuaria de Gijón) y la construcción en el puerto de Gijón de una terminal marítima all weather, a modo gran muelle cubierto con sus naves y almacenes pertinentes, que permita la descarga de materias/mercancías con independencia de estado meteorológico.

El proyecto se halla realizado en buena parte, habiendo cumplido Ence la parte correspondiente a la construcción del acceso ferroviario. No obstante las obras se encuentran interrumpidas y se desconoce en que momento podrán ser concluidas: un considerable sobrecoste de licitación, que ha elevado en más del 55% el coste del proyecto (desde los 9 millones de euros del proyecto inicial a los 14 millones de euros ya comprometidos) y la ausencia de acuerdos relativos al porcentaje de las partes implicadas en la asunción de este incremento de las obras; unido a cambios en el Gobierno regional y la directiva FEVE (integrada ahora en Adif), hacen que el futuro de este proyecto se muestre poco esperanzador a corto plazo.

No obstante, se trata de una iniciativa cuya ejecución aportaría claras consecuencias favorables sobre la seguridad y saturación del tráfico por carretera y un efecto positivo en el medio ambiente (se calcula que para transportar una tonelada de mercancía por tren se emite siete veces menos CO₂ que si se realiza por carretera y se consume cuatro veces menos litros equivalentes de combustible). Ello unido a su

directa implicación en el desarrollo de una empresa transformadora de gran importancia en el tejido económico local, refuerzan el interés de que el proyecto pueda ser materializado a la mayor brevedad.

Oficinas de correos, servicios de mensajería

Se presta servicio de mensajería (entrega y recogida) en todos los municipios de la comarca, y se valoran como adecuados por parte de los usuarios. Las empresas de mensajería que operan en el territorio no cuentan con oficinas propias, salvo las de la franquicia MRW sita en la capital de Navia.

Con frecuencia se hace uso de la línea regular de autobús que realiza en recorrido Navia-Grandas de Salime para el envío de paquetería, tratándose de un servicio paralelo de mensajería muy utilizado entre los habitantes de los municipios del alto Navia.

Todos los municipios de la comarca cuentan con servicio de correos, y se valora en general como adecuada la cobertura de correos y telégrafos existente, por lo que se refiere a la rapidez de entrega, agilidad y comodidad, aún cuando desde los concejos de Villayón o Pesoz se reclaman mejoras en el servicio, ante la limitación de horarios con los que cuentan las oficinas y las insuficiencias de personal.

Telecomunicaciones

La captación de señal de televisión se ve condicionada por la orografía del territorio y la digitalización del servicio. En general existe una adecuada señal de televisión por antena en los enclaves con baja latitud y orografía poco sinuosa. En los municipios más interiores la calidad de prestación de servicios de TV es más deficitaria; en Grandas de Salime la calidad de captación de señal es mala o manifiestamente mejorable en un quinto de su territorio. En Pesoz e Illano también existen núcleos poblacionales con una mala calidad de captación de señal televisiva por antena.

La cobertura de telefonía fija es aceptable en la mayoría del territorio comarcal. La sustitución de la telefonía analógica de Trac (Telefonía Rural de Acceso Celular) en esta última década en el territorio rural de la comarca, en función de lo contenido en la Ley General de Telecomunicaciones 32/2003, se facilita la universalidad del servicio de comunicación a todos los usuarios, posibilitándose el acceso a Internet, antes imposible por no permitir la tecnología celular la transmisión de datos.

Si bien teóricamente se dispone de una cobertura de telefonía fija adecuada, se observa una negligente respuesta a las averías del tendido y red por parte de Telefónica, principalmente si se producen en núcleos rurales o de escasa población. Si bien se trata de una situación meramente conyuntural que no constituye una constante capaz de ser considerada una debilidad del territorio, se constata que determinados enclaves rurales de Tapia de Casariego (La Vegina, Valle del San Agustín) y Boal (La Viñas), han permanecido sin red de telefonía fija por avería de líneas un periodo superior a dos meses, ante la impotencia de los afectados.

Las comunicaciones de telefonía móvil se ven entorpecidas por la imbricada configuración geográfica, especialmente en las zonas del interior montañoso; en los concejos de Pesoz e Illano se detectan grandes manchas de sombras o efecto paraguas. No obstante, los niveles de equipamiento en telefonía móvil en el territorio son altos. Mientras que en municipios costeros como Navia y Tapia de Casariego existe una adecuada calidad de cobertura por telefonía GSM o superior, en territorios interiores, caso de Villayón o Boal, presentan grandes dificultades para la comunicación de señal en esta banda, por lo que en gran parte de la comarca predomina el uso de telefonía móvil con 3G, inútil para la transmisión de datos y el acceso a Internet móvil.

La mejora de la cobertura fija en la mayor parte del territorio comarcal ha hecho que la banda y el acceso a Internet pueda ser posible no sólo en las capitales municipales interiores y en los concejos costeros. No obstante, la universalidad de la comunicación por Internet muestra aún sus lagunas, pues una débil

cobertura, frecuentes cortes y problemas de conexión y una lenta velocidad de transmisión de datos constituyen quejas frecuentes de los usuarios, pues la banda ancha no se halla implantada en toda la zona rural.

Los servicios comunitarios de acceso a internet, cubren parcialmente las posibles deficiencias en los hogares en acceso a esta red, aunque se sitúan con carácter general en las capitales municipales de los distintos concejos (en Ortiguera en el caso de Coaña), por lo que las deficiencias y necesidades de la población de los núcleos al alejados, con peores comunicaciones y, a priori, mayores limitaciones en telecomunicaciones, no se ven subsanadas.

Abastecimiento de Agua

La situación de los distintos concejos del interior de la comarca por lo que respecta a la calidad de la prestación de servicios básicos de abastecimiento de agua es dispar.

A pesar de constituir el municipio cuyas aguas constituye una de las principales fuerzas motrices de suministro eléctrico de la región, Grandas de Salime, es el concejo comarcal que lleva sufriendo problemas de abastecimiento de agua desde hace años. Está previsto que comiencen en breve las obras de refuerzo del actual sistema de suministro de agua, tras más de siete años de demanda de las mismas por parte de la autoridad local. Las actuaciones a llevar a cabo en una primera fase supondrán la construcción de una nueva conducción de 11 kilómetros desde los núcleos de Bexuste y Navalón hasta la estación de tratamiento de agua potable sita en Silvallana.

Además, en esta primera fase, cuyas actuaciones se estima que acaben con los problemas del agua para un 95% de la población del concejo, se ejecutarán las obras necesarias para poner a punto la estación de tratamiento de agua y se conectarán los núcleos rurales de Valdedo (donde además se construirá un nuevo depósito), Vallarello y Villarmayor a la arteria principal. La segunda fase contempla la construcción de algunos depósitos de agua más, de mayor capacidad.

Se espera que con la intervención prevista se pueda resolver la problemática que presenta la actual red de abastecimiento de agua del municipio, construida en el año 1997 y que se muestra insuficiente para atender a la demanda actual de la población, principalmente en el periodo estival. En la actualidad la red de abastecimiento de agua está formada por 19 captaciones, 138.801 m de conducciones, 905 m³ de capacidad de depósitos de agua y 32,8 km² de red de distribución; siendo 6 los núcleos de población con caudal insuficiente.

En el municipio de Pesoz se han visto mejoradas sustancialmente las infraestructuras de abastecimiento de agua en la última década. Así por ejemplo, en el año 2007 se realizó el proyecto de abastecimiento de agua a los núcleos rurales de Sanzo, Villabrilie, Francos y Pelorde (que sería posteriormente mejorado en el año 2011); y en el año 2009 se realizaría el proyecto de abastecimiento de agua al núcleo rural de Francos, junto con mejora de su red de saneamiento.

Se trata de un municipio donde las restricciones de agua no constituyen un problema de gran envergadura, si bien puede presentarse en épocas estivales, donde la escasa población habitual se ve ampliamente superada. Así, en la actualidad se valora que cinco núcleos poblacionales (de un total de 8 del conjunto del municipio) presentan un caudal insuficiente, por lo que tal vez sea preciso realizar nuevas actuaciones de mejora del abastecimiento de agua en el municipio. La red de abastecimiento de agua comprende en el municipio de Pesoz 16 captaciones, con un total de 30.030 m de conducciones, una capacidad total de 319 m³ de los depósitos de agua y una red de distribución de 4,7 km.

En Illano, con una superficie de 10.270 km² y una población distribuida en 11 núcleos, existen numerosos hogares del entorno rural en los que se consume agua extraída de manantiales sobre la que se realizan escasos controles de potabilidad. Gran número de usuarios se abastecen en parte de traídas de agua

particulares, de agua corriente de titularidad no municipal, lo que dificulta los controles de vigilancia y salubridad.

Así la red pública de abastecimiento de agua consta 16 captaciones, con un total de 15.565 m de conducciones, 346 m³ de capacidad total de los depósitos y una red de distribución de 21 km. Pese a ello, y debido al abastecimiento particular de agua, no se constatan en el municipio problemas de abastecimiento de agua.

En Boal se han realizado intervenciones para la mejora de la red de abastecimiento o distribución de agua recientemente, si bien se considera que existen aún núcleos poblacionales con caudal insuficiente, que afectaría a más de 2.300 metros de red de conducción y distribución. Persisten en el concejo viviendas con sistemas autónomos de abastecimiento de agua, ajenas al control municipal. La red pública de distribución de agua supone en Boal un total de 46,2 km.

En los municipios costeros de la comarca la situación de las infraestructuras básicas de abastecimiento de agua ha cambiado positivamente de forma sustancial en los últimos meses.

Tras seis años de espera, desde el pasado mes de octubre de 2014 ha entrado en funcionamiento la nueva red de suministro de agua para los municipios de la rasa costera occidental del Principado de Asturias, que beneficia a los municipios de Villayón, Navia, Coaña, El Franco y Tapia de Casariego (junto con Vegadeo, fuera del ámbito de la comarca Navia-Porcía). Se conoce coloquialmente como Trasvase de Arbón, que a través de 64 kilómetros de conducciones lleva el agua captada en el embalse de Arbón hasta los consumidores finales de los citados municipios costeros.

Para ello, ha sido necesaria la construcción de una estación de agua potable en Arbón, desde donde circula por gravedad hasta los nueve depósitos que abastecerán al conjunto de municipios, donde se han eliminado captaciones dispersas, de pequeña entidad y elevada vulnerabilidad a la contaminación accidental.

La actuación (con una inversión cercana a los 39 millones de euros) posee una indudable importancia social, medioambiental y sanitaria, dado que garantiza que los habitantes dispongan de un agua de calidad; permite recuperar los caudales ecológicos de los cauces y arroyos de la comarca en los que se capta agua para consumo doméstico; garantiza un suministro continuo y sin interrupciones a lo largo de todo el año y mantiene el caudal ecológico del río Navia.

Saneamiento

El sistema de alcantarillado y saneamiento es significativamente susceptible de mejora en el territorio comarcal. Numerosos enclaves rurales, salvo los núcleos más densamente poblados o las capitales municipales carecen de sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales. Un porcentaje muy elevado de las viviendas y establecimientos de los núcleos rurales disponen únicamente de sistemas autónomos de saneamiento. La mejora de las infraestructuras básicas de saneamiento de la comarca se puede mostrar necesaria desde el punto de vista medioambiental y social.

De forma directamente relacionada con los servicios de saneamiento, a la mejora del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria es susceptible de mejora en la comarca, donde existen numerosos núcleos sin mantenimiento regular de servicio de limpieza. No todos los ayuntamientos de la comarca disponen de plantilla propia de limpieza viaria.

Si bien el estado de las infraestructuras básicas de saneamiento a nivel comarcal muestra deficiencias y limitaciones, se está procurando mejoras en este sentido. Desde el pasado mes de abril se está trabajando en las obras de construcción de la futura estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Navia y Coaña, a levantar en las proximidades de la localidad de Foxos, en la margen coañesa de la ría

de Navia. Se trata de una inversión considerada como necesaria por los habitantes a los que dará servicio, pero no exenta de polémica, que ha visto demorado su inicio por reformulaciones del proyecto técnico inicial, procesos judiciales entre Navia y Coaña y falta de financiación.

La obra ya ha sido adjudicada con un presupuesto de 6,9 millones de euros, y posibilitará una vez terminada el tratar un caudal medio de 3.400 metros cúbicos al día, capaz de atender una población de 17.000 habitantes. Se solucionará de este modo el saneamiento de la villa de Navia, además de beneficiar a otros núcleos como Coaña, Ortiguera, Andés o el polígono industrial de Río Pinto. El agua, una vez tratada, será enviada a través de un emisario 1,5 km mar adentro. Los beneficios medioambientales y sociales de esta instalación, que cuenta con un plazo de ejecución de 33 meses, se muestran innegables.

Alumbrado y suministro eléctrico

En general se valora como adecuada la cobertura de alumbrado público en los principales enclaves de población, si bien se precisa ampliar la red de alumbrado en determinados enclaves rurales de toda la comarca.

El servicio de alumbrado se valora como malo en el 61% de los núcleos de población del municipio de Villayón, según datos del 2011 de la encuesta sobre las infraestructuras y equipamientos municipales, con una potencia instalada de 70,9 Kw. En la misma fuente se señala que cuatro núcleos poblacionales del concejo de Navia carecen de alumbrado público, si bien se trata del municipio con más puntos de luz y potencia instalada (253,2 Kw) del conjunto comarcal.

No se alude a la existencia destacada de problemas de electrificación en el medio rural, si bien si problemas de suministro eléctrico en algunos núcleos rurales aislados.

2.11. SERVICIOS A LA POBLACIÓN

Servicios sanitarios

Los municipios que conforman la Comarca se encuadran, junto con los de Oscos-Eo y Valdés, en el Área Sanitaria I del Principado de Asturias.

En dicha área se encuentra el hospital de Jario, inaugurado en el año 1987 cuenta en la actualidad con 108 camas, tras una reciente remodelación y ampliación del mismo. Dispone de 28 especialidades médicas: Atención al Ciudadano, Admisión y Documentación Clínica, Anatomía patológica, Análisis Cínicos, Anestesia y Reanimación, Cardiología, Cirugía general y del Aparato Digestivo, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Dermatología Medico-Quirúrgica, Farmacia Hospitalaria, Geriátría, hematología y Hemoterapia, Medicina Interna, Medicina del Trabajo, Microbiología y Parasitología, Nefrología, Neumología, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Oncología Médica (Consulta), Otorrinolaringología, Pediatría, Radiodiagnóstico, Rehabilitación, salud Mental, Urgencias, Urología

Al área sanitaria I pertenece el centro sanitario de Navia (Zona Básica de Salud Navia), que atiende al mayor número de consultas de la Comarca y donde se concentran no sólo las consultas de medicina de familia (cuatro) sino que se cuenta al tiempo con servicios de atención primaria en Enfermería, Pediatría, Fisioterapia, Odontología y Matrona, actuando asimismo como punto de atención continuada.

En el municipio de Navia se cuenta también con el consultorio periférico de Puerto de Vega, que da cobertura en atención primaria no sólo a la población de este enclave urbano sino al entorno rural de las parroquias de Santa Marina, Villapedre, Frejulfe y Piñera. Ofrece los servicios de medicina general (dos médicos de familia pasan consulta de lunes a viernes) y enfermería.

También integrado en la Zona Básica de Salud (I.3 Navia) se encuentra el consultorio periférico de El Espín, el único centro de atención primaria sito en el término municipal de Coaña. Dispone de tres médicos de familia y presta al tiempo servicios de enfermería.

En la zona Básica de Salud (I.4 Tapia) existen 3 consultas de Atención primaria, 3 consultas de Enfermería y una consulta de Pediatría y se dispone de servicio de Atención Continuada

Integrado en esta zona básica se encuentra el Consultorio Periférico de La Caridad, que además de los servicios de medicina general (3) y enfermería (3), cuenta con servicio de pediatría y dispone de servicio de Atención Continuada.

Además en la comarca se enclavan tres zonas especiales de salud (ZES):

- ZES 1.3 Grandas: solo un profesional sanitario para prestar atención primaria a toda la población del municipio y del concejo vecino de Pesoz, disponiendo de consulta de enfermería tanto en Grandas como en Pesoz
- ZES 1.4 Boal: consultorio local de salud. Ofrece a toda la población del municipio una atención primaria y servicios de enfermería. Dos médicos de familia y constituye punto de atención continuada.
- ZES 1.5 Villayón: El concejo de Villayón se encuentra, en la capital municipal, un consultorio local de salud (Zona Especial de Salud I.5), que ofrece para todo el municipio los servicios de medicina general y enfermería (dispone de dos médicos de familia titulares) y actúa al tiempo como punto de atención continuada (servicio de **urgencias**).

- ZES 1.6 Illano. Dispone de un medico y una enfermera y servicio de Atención Continuada los sábados, domingos y festivos durante 3 horas.

Tabla: Equipamiento sanitario

Territorio	Hospitales				Centros de atención primaria				Farmacias		
	Nº Públicos	Nº de uso público	Nº rivados	Nº total	Centros de especialidades	Centros de salud	Consultorios	Total	Ratio/1000 habitante	Nº	Ratio/1000 habitante
Boal	0	0	0	0	0	0	1	1	0,59	2	1,17
Coaña	1	0	0	1	1	0	1	2	0,58	2	0,58
Franco, El	0	0	0	0	0	0	1	1	0,26	2	0,51
Grandas de Salime	0	0	0	0	0	0	1	1	1,06	1	1,06
Illano	0	0	0	0	0	0	1	1	2,44	0	0,00
Navia	0	0	0	0	0	1	1	2	0,23	5	0,57
Pesoz	0	0	0	0	0	0	1	1	5,78	0	0,00
Tapia de Casariego	0	0	0	0	0	1	0	1	0,25	2	0,51
Villayón	0	0	0	0	0	0	2	2	1,44	1	0,72
Navia-Porcía	1	0	0	1	1	2	9	12	0,49	15	0,61
Asturias	8	5	7	20	8	69	150	227	0,21	456	0,43

Fuentes: SESPA, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Colegio farmacéutico de Asturias. SADEI. Año 2012

Por lo que respecta a otros recursos sanitarios, el municipio de Navia cuenta con cinco farmacias, cuatro situadas en la capital municipal y una quinta en Puerto de Vega. Se trata del concejo comarcal con mejor dotación en cuanto a este tipo de elementos sanitarios. El municipio de Coaña cuenta con dos farmacias, sitas en los núcleos de El Espín, junto al consultorio periférico, y en Jarrío, muy próxima al hospital comarcal. Igual número de farmacias, también dos, en los municipios de Boal, El Franco y Tapia de Casariego, y todas ellas se sitúan en las capitales de los respectivos concejos.

En Grandas de Salime, Illano y Villayón, se cuenta en cada caso con una sola farmacia, situada en la capital municipal. Pesoz dispone de un servicio de botiquín farmacéutico.

En Navia se ubica la Unidad de Salud Pública del Área Sanitaria I quien vela por la adecuada aplicación de la normativa técnico-sanitaria en actividades o establecimientos sometidos a esta Reglamentación de Salud en la Comarca, realizando un conjunto de funciones de promoción, prevención, control y seguimiento de la salud pública, como vigilancia sanitaria de aguas de consumo, control de la red de vigilancia epidemiológica, informes sanitarios preceptivos para licencias de apertura de establecimientos agroalimentarios o comerciales, vigilancia sanitaria de aguas de baño y piscinas, Informe Sanitario preceptivo para licencia de apertura municipal, de actividades sujetas al Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, evaluación de riesgos e impacto en salud de actividades, establecimientos y agentes físicos, químicos o biológicos del medio ambiente, coordinación y dinamización de actividades de promoción de la salud comunitaria en el ámbito del Área de Salud...etc.

Existe una mayor facilidad para el acceso a los recursos y servicios sanitarios para los habitantes de los municipios costeros, respecto a los concejos de interior. No obstante, en general y para toda la Comarca, se valora como adecuada la cobertura de servicios de atención primaria, estimándose cuantitativa y cualitativamente acorde a las necesidades de la población local.

En algunos concejos como Illano o Villayón el acceso a los servicios sanitarios se ve dificultado por la ubicación de los Centros en las capitales municipales, dadas las limitaciones para el traslado de los usuarios, ante la inexistencia o elevada insuficiencia de medios públicos de transporte que comuniquen

los enclaves rurales más alejados con las capitales de los distintos ayuntamientos o con las cabeceras comarcales.

Según datos elaborados por el servicio de Atención al Ciudadano del Área Sanitaria I, la evolución de las listas de espera quirúrgica ha sido favorable y en el año 2014 y 5 primeros meses del año 2015 no ha habido pacientes con demoras superiores a los 180 días. Del total de pacientes en lista de espera quirúrgica, el 75% ha tenido demoras entre 0 y 90 días y el 25% entre 90 y 180 días.

Tabla: camas hospitalarias y personal médico colegiado.

Territorio	Camas hospitalarias			Personal sanitario colegiado			
	En centros públicos	En centros de uso público	En centros privados	Médicos		ATS/DUE	
				Nº	Ratio/1000 habitantes	Nº	Ratio/1000 habitantes
Boal	0	0	0	1	0,59	5	2,93
Coaña	104	0	0	27	7,86	12	3,49
Franco, El	0	0	0	9	2,31	20	5,13
Grandas de Salime	0	0	0	0	0,00	3	3,18
Illano	0	0	0	1	2,44	0	0,00
Navia	0	0	0	34	3,88	53	6,04
Pesoz	0	0	0	0	0,00	0	0,00
Tapia de Casariego	0	0	0	3	0,76	8	2,04
Villayón	0	0	0	0	0,00	2	1,44
Navia-Porcía	104	0	0	75	3,04	103	4,18
Asturias	2.614	626	418	5.837	5,50	5.892	5,55

Fuentes: SESPA, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Colegio farmacéutico de Asturias. SADEI. Año 2012

La lista de espera de consultas se ha reducido siendo la demora media para primera consulta en Atención Hospitalaria de 25 días.

Servicios Sociales Generales

La estructura organizativa territorial y funcional de los servicios asistenciales existentes en el Principado de Asturias está definida en el Mapa Asturiano de Servicios Sociales aprobado por decreto de la Consejería de Vivienda y Bienestar Social, Decreto 108/2055, de 27 de octubre (BOPA, viernes, 4 de noviembre de 2005). La Comarca Navia-Porcía pertenece al Área de Servicios Sociales I, que coincide con el Área Sanitaria I fijada por el Principado de Asturias, en la que se incluye también la Comarca Oscos-Eo y el concejo de Valdés. La cabecera del área se halla en la villa de Navia, en la que se ubica el Equipo de Servicios Sociales Territoriales de Área.

Los Servicios Sociales Generales se prestan desde los Centros de Servicios Sociales y más concretamente desde las Unidades de Trabajo Social, dotadas de personal adecuado, co-financiado por la administración autonómica y local, y que dan servicio cercano a la población, existiendo una UTS en cada uno de los municipios de la Comarca.

El Área de Servicios Sociales I, se subdivide territorialmente a su vez en función de la población, en zonas básicas y zonas especiales; en la Comarca Navia-Porcía, existen dos zonas básicas y una zona especial. Por un lado, está la zona básica integrada por los municipios de Tapia de Casariego y El Franco, con un Centro de Servicios Sociales, ubicado en la capital del concejo franquino. La otra zona básica está formada por los concejos de Coaña, Navia y Villayón, cuyo Centro de Servicios Sociales está ubicado en la villa de Navia. Finalmente está definido como Zona Especial, el territorio que abarca los municipios de Boal, Illano, Pesoz y Grandas de Salime, cuyo Centro de Servicios Sociales está ubicado en Boal.

El objetivo fundamental de estos Centros de Servicios Sociales es el desarrollo de la acción comunitaria, la detección de necesidades sociales y la orientación a las personas usuarias hacia los servicios, programas y centros de servicios sociales que más se adecuen a sus necesidades, garantizando la proximidad a la población a través de las Unidades de Trabajo Social que existen a nivel municipal.

Los Centros de Servicios Sociales cuentan con los apoyos técnicos del Equipo de Servicios Sociales Territorial, tanto para asesorar en funciones de valoración, diagnóstico y de programación de las intervenciones, como para intervenir cuando resulte necesario.

Cada una de las Unidades de Trabajo cuentan con un/a trabajador/a social, un/a educador/a y un/a auxiliar administrativo, y reciben colaboración del equipo del Centro de Servicios Sociales y, a través de él, de los apoyos técnicos, municipales o autonómicos.

Existe una Unidad de Trabajo Social en cada municipio, sin embargo la mayoría de ellos comparten los técnicos/as, distribuyendo los horarios de atención al público: Boal e Illano, Grandas de Salime y Pesoz, Coaña y Villayón, El Franco y Tapia de Casariego. El concejo de Navia es el único que tiene una UTS propia y exclusiva para su población.

Entre los servicios prestados y gestionados desde los Centros de servicios sociales/Unidades de trabajo social, destaca sobremanera el de Ayuda a domicilio, dirigido a personas dependientes, principalmente mayores, facilitando apoyos de carácter personal, doméstico o social en su domicilio particular. Así es, que todos los municipios de la Comarca, a través del ente local cuentan con personal contratado para prestar los servicios de Ayuda a domicilio a la población necesitada.

Servicios Sociales Especializados

Se prestan desde el Equipo de Servicios Territorial de Area ubicado en Navia y desde diversos los centros y programas especiales.

El Equipo de Servicios Sociales Territorial de Area, ubicado en Navia, presta apoyo técnico a los Servicios Sociales municipales ante demandas de mayor complejidad, coordinación con otros sistemas de protección social (educación, salud, etc.) y dinamización de la red social (ONGs, voluntariado, etc.), y cuya plantilla esta integrada por un equipo multidisciplinar:

- Un/a Psicólogo/a / Coordinador/a
- Un/a Pedagogo/a
- Un/a Trabajador/a Social
- Un/a Educador/a social
- Dos valoradoras de la dependencia
- Un/a Auxiliar administrativo

Dentro del ámbito de atención a la Infancia, familia y adolescencia:

Existe un centro ubicado en la localidad de la Roda en el municipio de Tapia de Casariego, Fundación Edes, una entidad sin ánimo de lucro en el que se ubica una Unidad de Atención Temprana, dirigida a la población infantil de 0-3 años, a la familia y al entorno, que tiene por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastorno en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Está dirigida por un equipo de orientación interdisciplinar. Además, hay un Colegio de Educación Especial para niños y jóvenes con discapacidad en los que se imparte Primaria, Secundaria y Transición a la vida adulta.

En el ámbito de atención a las Personas Mayores, existen los siguientes centros:

- Centro de apoyo a la Integración CAI para personas con discapacidad de la Asociación de Padres de Personas con discapacidad intelectual "Fraternidad", ubicado en la localidad de Serantes (Tapia de Casariego) en la que trabajan 12 profesionales (psicólogos, educadores, trabajador social, monitores, personal de limpieza, etc.), realizando actividades de ajuste personal y social, talleres de formación, diversos programas, etc. para los 52 usuarios del centro.
- Residencia para personas con Discapacidad Intelectual "Fraternidad" ubicada en la capital municipal de Tapia cuenta con una capacidad de 38 plazas y 8 profesionales. Además de las plazas para residentes permanentes, dispone de de plazas para estancias temporales y respiro.
- Residencias para Mayores, de las que en la actualidad existen cuatro en toda la Comarca, tres ellas de titularidad pública y una privada. Las Residencias de Mayores de titularidad pública están ubicadas en Navia, en Serantes (Tapia de Casariego) y la vivienda tutelada en Grandas de Salime; la única residencia privada para personas mayores está ubicada en la localidad de Aracedo (El Franco)

Existe un único Centro de Día en la comarca ubicado en la localidad de Navia, mientras se cuenta con tres Centros Rurales de Apoyo Diurno de personas mayores ubicados en Tapia de Casariego, El Franco y Villayón. Además existe un centro social en la villa de Navia y otro en La Caridad.

A todos estos recursos, hay que añadir la residencia para mayores proyectada en Boal y promovida por el Ayuntamiento que recientemente se ha puesto en marcha..

Otros servicios sociales especializados que se desarrollan en la Comarca del Navia-Porcía son:

- Programa de Atención a la Dependencia. En aplicación a la nueva Ley de Dependencia aprobada por el ejecutivo nacional, se puso en marcha en la Comarca el Programa de Atención a la Dependencia. Para desarrollarlo, están trabajando 2 Valoradores/as de perfiles académicos diferentes, ubicados en la sede del Equipo de Servicios Territorial de Area, y que dan cobertura a las solicitudes de toda la Comarca del Area I.
- Salario Social Básico, por el que, personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos perciben una prestación económica. Está siendo aplicado en todos los municipios de la Comarca.

Servicios educativos. Oferta reglada

En la Comarca Navia-Porcía se está produciendo en los últimos años, como ocurre con la actividad económica y los servicios a la comunidad, una concentración de los centros educativos en la costa, donde se asienta la mayor parte de la población. Incluso en los concejos del interior la tendencia es la concentración de los alumnos en las capitales municipales, ya que en la mayoría de los núcleos de población el número de escolares es meramente testimonial y son muchos en los que no existe población en edad escolar.

Prueba de ello es que muchas localidades de Boal, Illano, Villayón y Grandas de Salime el número de población en edad escolar hace inviable la creación o el mantenimiento de los Colegios Rurales Agrupados (CRA) que precisan de cuatro alumnos para su funcionamiento. Pensados para mantener a los alumnos en sus pueblos, en particular en aquellos que por las dificultades orográficas hacen muy penosos los desplazamientos a otros centros escolares, van desapareciendo paulatinamente por la falta de alumnos.

El caso más notable se da en el concejo de Pesoz, donde totalidad de la población en edad de escolaridad obligatoria, (12, según datos SADEI 2014) cursa sus estudios en el vecino municipio de Grandas de Salime, afectando esta situación a

En relación a la oferta educativa en la comarca para el curso académico 2014-2015:

- El Bachillerato solo se imparte en tres centros, en la localidad de Navia –IES Galileo Galilei, en Tapia de Casariego- IES Marqués de Casariego- y en el CPEB “Carlos Bousoño” en Boal. Los tres centros disponen de la misma oferta formativa en bachillerato, en concreto dos especialidades, la de Ciencias y Tecnología y la de Humanidades y Ciencias Sociales, y en todos se puede cursar además, la educación secundaria obligatoria, con sección bilingüe en Navia.
- La educación secundaria obligatoria, además de los centros indicados, se puede cursar en otros dos centros educativos de la comarca, el CPEB “El Salvador” en Grandas de Salime y el Colegio “Santo Domingo” en Navia.
- En cuanto a los Ciclos Formativos de Formación Profesional, en el IES de Navia se imparte dentro de la familia profesional de “Administración y Gestión” el nivel básico del ciclo de “Servicios Administrativos” y el grado superior de “Administración y Finanzas”. De grado medio se imparten dos ciclos “ Instalaciones Frigoríficas y de Climatización” de la familia profesional de Instalaciones y Mantenimiento y “Cuidados auxiliares de Enfermería” de la familia profesional de Sanidad.
- En el IES Marqués de Casariego, dentro de la localidad de Tapia, se imparte dentro de la familia profesional de Hostelería y Turismo, el nivel básico de “Cocina y Restauración” y el grado medio de “Cocina y Gastronomía”
- Por lo que respecta a la Educación Infantil y Primaria existen colegios públicos en ocho de los nueve municipios que conforman la Comarca Navia-Porcía; sólo los escolares de Pesoz, deben de desplazarse al municipio de Grandas de Salime. En el concejo de Navia se dispone de tres centros de enseñanza, dos públicos (uno en Navia y otro en Puerto de Vega) y otro privado, también en Navia.

Tabla: número de alumnos según nivel educativo y concejo del centro escolar.

Territorio	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria	F.P. Grado Superior	Educación de Adultos	Educación Especial
Boal	17	47	40	0	0	0
Coaña	96	119	0	0	0	0
Franco, El	94	142	0	0	0	0
Grandas de Salime	11	41	21	0	0	0
Illano	0	4	0	0	0	0
Navia	255	418	661	37	0	0
Pesoz	0	0	0	0	0	0
Tapia de Casariego	65	139	340	0	0	22
Villayón	25	42	18	0	0	0
Navia-Porcía	563	952	1.080	37	0	22
Asturias	28.370	47.026	52.090	7.882	9.223	600
% Comarca / Asturias	1,98%	2,02%	2,07%	0,47%	0,00%	3,67%

Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. Elaborado por SADEI.

Año: curso 2013-2014

Señalar que el Primer ciclo de Educación Infantil, se imparte únicamente en tres centros en la comarca, EEI “Pinín” en la localidad de Navia, EEI “La Estela” en localidad de Jarrío y EEI “El Franco” en la

localidad de La Caridad. El primero fue inaugurado en el año 2004 y cuenta con 39 plazas, y los otros dos en el año 2009, disponiendo de 78 y 39 plazas respectivamente. Los tres centros son de gestión municipal y ha sido un servicio muy bien acogido por la población local ya que se ha generado una importante demanda.

Respecto a la Educación Especial, en la comarca existe un único centro situado en Tapia de Casariego – CEE EDES- donde se imparte para niños y jóvenes de educación especial primaria, secundaria y transición a la vida adulta.

El Centro de Educación de Personas Adultas del Noroccidente tiene su sede en Vegadeo, aunque cuenta con dos aulas en la comarca, una situada en Tapia de Casariego y otra en Navia.

La Escuela Oficial de Idiomas no tiene sede en la Comarca. Las más próximas se encuentran en el vecino municipio Valdés y en el concejo de Ridadeo, ya en la provincia de Lugo.

El Conservatorio del Occidente de Asturias (C.O.A.S.) tiene su sede central en el municipio de Valdés y en el año 2013 se cerró la sede naviega del mismo, obligando al alumnado que quiera cursar estudios musicales a desplazarse a la localidad de Luarca. En algunos municipios de la comarca, existen escuelas de música tradicional.

La actual situación explica los datos sobre el número de alumnos del curso 2012/13, que cursan estudios en los centros educativos de la Comarca: 2.654 alumnos, de los que casi el 90% lo hace en alguno de los concejos de la costa (algo más de la mitad en el concejo de Navia).

Según datos del curso académico 2013/2014, la mayor parte (1.080 alumnos, el 41%) realizan estudios de educación secundaria, 952 alumnos (el 36%) educación primaria y 563 alumnos (el 21 %) educación infantil. Destaca el bajísimo número de quienes cursan F.P. de grado superior, en comparación con la media regional; sólo el 1,39% de los estudiantes del Navia-Porcía (en total, 22 alumnos) se encontraban cursando estos ciclos, un porcentaje que a nivel regional se sitúa en el 5%.

Servicios educativos. Oferta no reglada

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias financia la puesta en marcha de proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo en diversas especialidades formativas. Su objetivo es la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas y lograr su inserción en el mercado de trabajo.

En la comarca se está desarrollando una escuela taller “E.T. Jovellanos II” promovida por el Ayuntamiento de Navia siendo el objeto de actuación la rehabilitación de la escuela la Atalaya y la reforma de la escuela la Piñera para albergue de peregrinos del Camino de Santiago.

Asimismo se desarrollan tres talleres de empleo: “TE Penouta” promovido por el Ayuntamiento de Boal, siendo el objeto de actuación la restauración de zonas boscosas, áreas recreativas, rutas de senderismo y actuaciones silvícolas. “TE La red y el producto comarcal” siendo el Objeto de actuación la creación y publicación de una página Web de productos agroalimentarios de la comarca para su promoción y el TE Tapia de Casariego 2014 cuyo objeto de actuación son trabajos de acondicionamiento, mantenimiento y ajardinamiento de espacios verdes.

Las entidades locales, a través de los Planes Locales de Empleo contratan trabajadores que reciben formación a la vez que desarrollan la actividad profesional. En algunas ocasiones esta formación es impartida por centros privados ubicados en la comarca.

Actualmente se está trabajando con el programa “Joven ocúpate” en el Ayuntamiento de Navia. Dicho programa consiste en promover una acción ocupacional orientada a la obtención de un certificado de

Profesionalidad en Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería y dirigida a un de 8 participantes.

En la comarca hay dos centros especiales para el empleo, la empresa Fundación EDES SLU en Tapia de Casariego en agricultura ecológica, jardinería y limpieza y el Muebles El Güerne en Valdeparees (El Franco) con la especialidad de carpintería.

El cierre de las instalaciones de la Fundación Metal en Jarrio (Coaña) en el año 2012 supuso perder un referente en la comarca de formación ocupacional y continúa, lo que ocasionó una disminución considerable de recursos en materia de formación. Además las acciones formación impartida por IFES (Instituto de Formación y Estudios Sociales) en la villa navega ha ido decreciendo en los últimos años, y durante el ejercicio 2015 aún no se realizado ningún curso, con el agravante que se cerró el aula de informática en la que el se venia impartiendo varios cursos.

En el año 2014 la acciones formativas que se ha realizado en la comarca han sido escasas, limitándose a acciones de formación subvencionada impartidas por la entidad UCAPA destinada a colectivos con especiales dificultades de inserción laboral/desempleados en áreas de "Instalaciones en mantenimiento de jardines y zonas verdes", "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería" o un curso de inglés de atención al público. En el año 2015, la oferta formativa ha sido similar, limitándose al convenio de formación suscrito entre "Cooperativas agro-alimentarias del Principado de Asturias y el Servicio Público de Empleo de Asturias dirigido a trabajadores ocupados en economía social en "Manipulador de productos fitosanitarios, nivel básico" y "Postres y repostería" además de un curso de "Inglés de atención al público".

Esta oferta formativa ha sido completada mínimamente a través de academias privadas ubicadas en la villa Navia, fundamentalmente de prevención de riesgos e idiomas.

La falta de oferta formativa subvencionada o bonificada en la comarca, determina la existencia de una alta demanda en los cursos ofrecidos por centros privados, destacando fundamentalmente los de idiomas.

Actualmente está pendiente de publicación el Real Decreto que regulará la formación tanto subvencionada como bonificada a nivel nacional, y están pendientes de publicación las convocatorias de formación para el año 2015 a nivel de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, con lo cual no se están desarrollando formación con cargo al presupuesto de este año.

Todos los municipios de la comarca disponen de centros de dinamización tecnológica, popularmente conocidos como telecentros. En estos centros tienen el objetivo principal facilitar el acceso a las nuevas tecnologías tanto a las poblaciones rurales como a los colectivos menos integrados a fin de lograr su participación afectiva en la Sociedad de la Información.

En estos centros se imparten cursos de iniciación a la informática y uso de diversos programas que resultan de gran aceptación por parte de los usuarios.

Servicios educativos: nivel de instrucción de la población.

El último indicador del nivel de instrucción de la población en la comarca del Navia-Porcía de referencia es del año 1996. Alrededor del 5,73% de la población poseía estudios de tercer grado (diplomatura, licenciatura o doctorado), y el 33,81% posee estudios de segundo grado (Bachiller superior, BUP, COU, Formación profesional segundo grado) porcentajes ligeramente inferiores a la medida regional que se sitúa en el 8,77% y el 38,53% respectivamente. Se supera la media regional en el porcentaje de población con estudios de primer grado, sin estudios o analfabetos.

En el análisis de los datos de los que se dispone, y al igual que ocurre con otros indicadores, se observa una desigualdad a nivel comarcal, evidenciándose que casi toda la población universitaria de la comarca vive en los municipios costeros, y fundamentalmente en el concejo de Navia, siendo éste también el concejo el que más población con estudios universitarios tiene sobre su población total. Por otra parte la mayor parte de la población sin estudios se sitúa fundamentalmente en los municipios del interior, alcanzando casi el 60% de su población en el año de referencia (1996) en el concejo de Villayón y algo más del 40% en el concejo de Illano.

Instrumentos de Promoción Económica

Todos los municipios de la Comarca, excepto Illano y Pesoz, cuentan con la figura del Agente de Desarrollo local y/o Agente de Empleo. En Navia se encuentra la Agencia de Desarrollo Local con más antigüedad del territorio. La Agencia de Desarrollo Local de Boal da cobertura asimismo a los municipios de Grandas de Salime y Boal.

La Comarca se encuentra dentro del ámbito de actuación de la Cámara de Comercio Industria y Navegación de Oviedo, que mantiene una Antena en el vecino concejo de Valdés (Luarca) donde se presta servicio de atención a los empresarios del occidente de Asturias.

En el polígono Industrial de Novales, en el edificio del Centro de Empresas de Novales se ubica el centro SAT (Servicios Avanzados de Tecnología). El IDEPA, a través del Área de Innovación, trata de impulsar la incorporación de las pymes en la TIC a través de los centros SAT. El objetivo fundamental es difundir, promocionar y asesorar a las PYMEs, a través de actividades de divulgación, asesoramiento, apoyo a la implantación y certificación e-Empresa (empresa digital)

La Red de Centros SAT trabaja en estrecha colaboración con los centros de empresa (entre ellos los 9 centros de empresa en los que se alojan los 10 Centros SAT que integran la red), con asociaciones empresariales, cámaras de comercio, polígonos industriales y otros agentes empresariales.

El único órgano de promoción económica de ámbito comarcal es el Centro de Desarrollo Navia-Porcía, en funcionamiento desde el año 2002 y que cuenta con una gerencia técnica cuyas oficinas se ubican en el concejo de Navia, prestando también atención al público en los municipios de Boal, Grandas de Salime, Illano y Pesoz durante el período de presentación de solicitudes. La gestión del Programa de Desarrollo Rural Proder II Navia-Porcía en el período 2000-2006, dotado con fondos públicos por valor de 15,3 millones de euros, y del programa Leader con una dotación financiera de 11,5 millones de euros, ha sido sin duda el instrumento de fomento del tejido empresarial de ámbito comarcal más productivo.

Servicios descentralizados de la Administración Pública

En Navia se sitúa la oficina del Servicio Público de Empleo que da cobertura a toda la comarca, excepto Grandas de Salime y Pesoz que pertenecen al ámbito de la Oficina del Servicio Público de Empleo ubicada en Vegadeo.

No existen en la comarca delegaciones de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria, sino que las oficinas descentralizadas desde la administración regional más próximas se sitúan en Luarca (Valdés).

La posibilidad de gestionar de forma telemática y sin necesidad de personarse en las oficinas pertinentes ciertos trámites y gestiones propias de la Agencia Estatal de la Agencia Tributaria o el Instituto Nacional de la Seguridad Social facilita en gran medida el funcionamiento de asesorías fiscales y laborales, empresas privadas, administraciones públicas y particulares, si bien, no supone una exitosa solución para un buen número de habitantes del medio, habida cuenta del nivel de desarrollo de las telecomunicaciones en la comarca.

Existe una oficina descentralizada de los servicios de Recaudación del Principado en Navia, que junto con la situada en Vegadeo, principalmente visitada por los habitantes de los municipios del Alto Navia, da cobertura a toda la población de la comarca. En Tapia de Casariego se sitúa la única dependencia administrativa del Instituto Social de la Marina existente en el territorio, que da un adecuado servicio a toda la tramitación administrativa pertinente para los afiliados al régimen especial del mar de los municipios de Navia, Coaña, El Franco y el propio Tapia de Casariego.

Por su parte Navia, Boal y Tapia de Casariego y cuentan con Centros de información Agraria de la Consejería de Medio Rural y Pesca, dependiendo la primera de la oficina comarcal ubicada en Luarca y las otras dos de la oficina comarcal ubicada en Vegadeo.

En todos los municipios de la comarca se cuenta con servicio de Guardería de Montes, con servicio de atención al público en los municipios de Navia, Boal y Tapia de Casariego. En algunos municipios a este servicio se une el de Guardería Medioambiental.

Disponen todos los concejos de Servicio de Información Turística, aunque la dotación en recursos humanos, los medios técnicos disponibles y el periodo de apertura difiera de unos municipios a otros. En Navia, el Franco, Tapia y Coaña en la actualidad las oficinas de información turística permanecen abiertas todo el año. En el resto de municipios el periodo de apertura se limita a la época estival o se prolonga algunos meses más, dependiendo de las posibilidades de financiación del personal adscrito a dicho servicio por parte de los Ayuntamientos.

En mayor o menor medida, desde las oficinas de turismo de cada municipio se intenta potenciar al tiempo el desplazamiento del visitante a lo largo de la comarca, dando a conocer el conjunto de recursos del territorio bajo la figura del Parque Histórico del Navia.

Otros Servicios:

Otros servicios a la población reseñables son:

- Servicio de Ludoteca /Centro de día de menores: existe en los municipios de Tapia de Casariego, El Franco y Navia.
- Centro Asesor a la Mujer. Los municipios de Pesoz, Grandas de Salime, Tapia de Casariego y El Franco, cuentan con un servicio de asesoramiento en material laboral, jurídico, etc. a las mujeres, asistido por un Abogado/a con sede en el municipio de Vegadeo. El resto de municipios de la Comarca, Navia, Coaña, Villayón, Boal e Illano, comparten asimismo el servicio con otros municipios por un Abogado/a con sede en el municipio de Valdés, y que acude dos días a la semana a Navia.
- Programa de Prevención de Drogodependencias que se lleva a cabo por técnicos municipales compartidos con otros programas.
- Escuela Municipal de Salud promovida por el Ayuntamiento de Navia en colaboración con el Hospital comarcal de Jarrio.
- Programas de animación sociocultural.
- Programas de participación, ocio y tiempo libre de jóvenes y adultos a cargo de la Fundación EDES
- Centro de voluntariado y participación social para fortalecer el tejido asociativo a cargo de la Fundación EDES.

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO DE LA
COMARCA DEL NAVIA-PORCÍA**

EJE LEADER 2014-2020

3

**INDICADORES
DE
CONTEXTO**

Se incluye como parte del análisis realizado, un resumen con los principales indicadores de contexto utilizados, algunos de los cuáles corresponden con los que recoge el anexo IV del Reglamento (UE) n.º 808/2014. En esta relación están todos los considerados como obligados en la Resolución 22 de mayo de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos del Principado de Asturias.

Indicador	Valor		Unidad	Año
	Navia-Porcía	Asturias		
1. Indicadores demográficos				
Población				2014
	Total	24.665	1.061.756	Habitantes
Densidad				Habitantes /Km2
	Total	31,63	100,13	
Evolución				
	Total	-8,89	-1,12	% variación
				2004-2014
Estructura por sexo				
	Hombres	49,02	47,87	% Total
	Mujeres	50,98	52,13	% Total
				2014
Estructura por edad				
	0-4	3,66	3,01	% Total
	5-9	3,73	3,41	% Total
	10-14	3,48	3,12	% Total
	15-19	3,50	3,55	% Total
	20-24	4,19	4,38	% Total
	25-29	5,46	5,04	% Total
	30-34	7,05	6,59	% Total
	35-39	8,16	7,19	% Total
	40-44	7,78	7,09	% Total
	45-49	7,79	7,90	% Total
	50-54	7,93	7,89	% Total
	55-59	7,48	7,30	% Total
	60-64	6,74	6,59	% Total
	65-69	6,01	6,38	% Total
	70-74	4,16	5,18	% Total
	75-79	4,85	5,81	% Total
	80-84	4,24	5,00	% Total
	85 y +	3,81	4,58	% Total
				2013
Tasas demográficas				
	Nacimientos	6,02	6,28	‰ Total
	Defunciones	13,62	11,97	‰ Total
	Matrimonios	2,20	3,16	‰ total
				2013
	Migración neta	-4,88	-1,51	% de la diferencia entre entradas y salidas
				2013
Índices demográficos				
	Índice juventud	40,60	48,19	relación hab<20 años/hab >60 años
	Índice envejecimiento	318,31	212,22	relación hab<65 años / hab<15 años
	Índice dependencia	59,51	52,95	relación 65 años >hab<15 años/ 65 años<hab>15años
	Relación masculinidad	96,20	91,83	relación nº hombre/ nº Mujeres
				2013

Indicador	Valor		Unidad	Año
	Navia-Porcía	Asturias		
Entidades singulares de población				
Total	421	-	Nº entidades	
Villas	1,90	-	% Total	2014
Urbanizaciones	0,24	-	% Total	2014
Pueblos	0,24	-	% Total	2014
Lugares	29,69	-	% Total	2014
Aldeas	42,04	-	% Total	2014
Caserías	25,65	-	% Total	2014
Otros	0,24	-	% Total	2014
2. Indicadores mercado de trabajo				
Empleo				
Total	8.580	354.543	Empleos	2013
Asalariado	64,00	78,20	% Total	2013
No asalariado	36,00	21,80	% Total	2013
Empleo por actividad económica				
Agricultura y pesca	18,65	4,28	% Total	2013
Industrias extractivas	0,27	0,91	% Total	2013
Alimentación, bebidas y tabaco	8,37	2,12	% Total	2013
Otras industrias manufactureras	6,75	2,73	% Total	2013
Metalurgia y productos metálicos	1,15	5,61	% Total	2013
Industria Transf. de los metales	2,38	2,39	% Total	2013
Energía eléct., gas, agua y saneamien.	0,90	0,94	% Total	2013
Construcción	7,60	6,30	% Total	2013
Comercio	12,52	17,29	% Total	2013
Transporte	3,76	4,50	% Total	2013
Hostelería	6,54	7,96	% Total	2013
Inf., comunicaciones y servicios financ.	1,82	3,74	% Total	2013
Act. Prof., científicas y administrativas.	3,89	11,45	% Total	2013
Admón.. pública, educación y sanidad	19,80	22,45	% Total	2013
Otros servicios	5,61	7,34	% Total	
Empleo por sector económico				
Primario	18,65	4,28	% Total	2013
Industria	19,81	14,69	% Total	2013
Construcción	7,60	6,30	% Total	2013
Servicios	53,94	74,72	% Total	2013
Desempleo				
Total	1.625	98.488	Parados registrados	2014
Hombres	54,60	45,40	% Total	2014
Mujeres	48,50	51,50	% Total	2014
Desempleo por edad				
Menos de 20 años	1,01	1,45	% Total	2014
De 20 a 24 años	7,19	6,28	% Total	2014
De 25 a 29 años	9,84	9,65	% Total	2014
De 30 a 34 años	14,50	12,01	% Total	2014

Indicador	Valor		Unidad	Año
	Navia-Porcía	Asturias		
De 35 a 39 años	15,89	14,38	% Total	2014
De 40 a 44 años	13,87	13,90	% Total	2014
De 45 a 49 años	11,35	13,02	% Total	2014
De 50 a 54 años	11,92	12,07	% Total	2014
De 55 a 59 años	9,58	10,98	% Total	2014
Mayor de 59 años	4,85	6,27	% Total	2014
Desempleo por Grupo profesional				
Directivos	0,63	0,64	% Total	2014
Técnicos y profesionales científicos	8,45	9,31	% Total	2014
Técnicos y profesionales de apoyo	7,82	7,80	% Total	2014
Empleados administrativos	10,09	9,83	% Total	2014
Trabajadores de los servicios	21,75	26,09	% Total	2014
Trabajadores de la agricultura y la pesca	1,83	1,29	% Total	2014
Trabajadores cualificados de industria	21,82	16,60	% Total	2014
Operadores de maquinaria	7,63	5,71	% Total	2014
Trabajadores no cualificados	19,92	22,68	% Total	2014
Fuerzas Armadas	0,06	0,05	% Total	2014
Desempleo por nivel académico				
Analfabetos	0,06	0,33	% Total	2014
Educación Primaria	4,35	8,25	% Total	2014
F.P.sin título	0,13	0,21	% Total	2014
F.P. con título 1ª etapa	52,59	51,04	% Total	2014
F.P. con título 2ª etapa	0,00	0,33	% Total	2014
F.P. Superior	19,10	20,39	% Total	2014
Educación Secundaria 2ª etapa	0,00	0,14	% Total	2014
Educación Secundaria 1ª etapa	12,11	7,64	% Total	2014
Otras enseñanzas con bachiller	0,00	0,02	% Total	2014
Enseñanza universitaria	10,53	10,59	% Total	2014
Especialización profesional	0,06	0,13	% Total	2014
Enseñanza universit. 3r ciclo	0,06	0,10	% Total	2014
Sin asignar	1,01	0,82	% Total	2014
Desempleo por sector económico				
Primario	3,47	1,83	% Total	2014
Industria	13,11	9,55	% Total	2014
Construcción	16,14	12,82	% Total	2014
Servicios	60,53	66,96	% Total	2014
Primer empleo	6,75	8,84	% Total	2014
Afiliaciones a la Seguridad Social por sector de actividad				
Total	6.872	342.064	Trabajadores	2014
Agricultura	19,90	3,80	% Total	2014

Indicador	Valor		Unidad	Año
	Navia-Porcía	Asturias		
Industria	22,60	14,50	% Total	2014
Construcción	8,50	6,70	% Total	2014
Servicios	49,00	74,90	% Total	2014
Afiliaciones a la Seguridad Social por régimen				
General	51,95	73,47	% Total	2014
Agrario	1,15	0,29	% Total	2014
Mar	2,52	0,48	% Total	2014
Hogar	3,27	2,68	% Total	2014
Autónomos	41,11	22,33	% Total	2014
Carbón	0,00	0,76	% Total	2014
3. Indicadores productividad				
Estructura productiva (VAB) por sector				
Total	512.133	19.918.251	Miles de Euros	2010
Primario	7,65	1,60	% Total	2010
Industria	40,77	22,96	% Total	2010
Construcción	8,24	8,08	% Total	2010
Servicios	43,34	67,35	% Total	2010
Estructura productiva (VAB) por actividad				
Industrias extractivas	7,65	1,61	% Total	2010
Alimentación, bebidas y tabaco	0,42	1,32	% Total	2010
Otras industrias manufactureras	16,21	2,83	% Total	2010
Metalurgia y productos metálicos	16,18	4,16	% Total	2010
Industria transformadora de los metales	1,03	7,72	% Total	2010
Energía eléctrica, gas, agua y saneamiento	2,25	2,87	% Total	2010
Construcción	4,68	4,07	% Total	2010
Comercio	8,24	8,08	% Total	2010
Transporte	7,11	10,61	% Total	2010
Hostelería	3,51	4,90	% Total	2010
Información, comunicaciones y servicios financieros	5,03	6,57	% Total	2010
Actividades profesionales, científicas y administrativas	3,56	7,23	% Total	2010
Administración pública, educación y sanidad	7,96	17,79	% Total	2010
Otros servicios	14,15	17,20	% Total	2010
Renta familiar disponible				
Total	16.195	16.814	Euros	2010
Incremento renta familiar disponible				
Total	80,00	59,90	% sobre total en 2000	2013
Empresas (afiliaciones a S.S.)				
Total	1.049	41.355	Nº	2014
Empresas (licencias IAE)				
Total	3.238	113.311	Nº	2013
Creación empresas (licencias IAE)				

Indicador	Valor		Unidad	Año
	Navia-Porcía	Asturias		
Total	17,5	6,30	% sobre tota en 2005	2013
Areas industriales				
Total	4.385	21.061.672	m2	2012
Techo industrial				
Total	1.057	104.111	m2	2012
Naves	92,53	40,00	% Total	2012
Oficinas y laboratorios	7,47	60,00	% Total	2012
4. Indicadores sector primario				
Empleo agricultura				
Total	1.600,00	15.192,00	Nº empleos	2013
Productividad agricultura				
Total	39.160,00	320.270,00	miles de euros	2010
Explotaciones agrarias				
Total	1.756	23.910	Nº	2009
Tamaño explotaciones agrarias				
Total	12,16	15,19	Has./explotación	2009
Volumen de trabajo explotaciones agrarias				
Total	0,94	0,88	UTA/explotación	2009
Superficie Agraria Util				
	21.350	363.180	Has.	2009
SAU ampliada				
Total	22.173	338.480	Has.	2010
Tierras de cultivo	19,97	6,09	% Total	2010
Prados naturales	54,30	61,11	% Total	2010
Pastizales	25,72	32,79	% Total	2010
Superficie cultivos				
Total	5.163	27.511	Has.	2010
Hortalizas	0,43	0,65	% Total	2010
Tubérculos	1,84	4,00	% Total	2010
Leguminosas-grano	2,05	3,60	% Total	2010
Cereales	0,54	1,41	% Total	2010
Cultivos forrajeros	93,98	72,11	% Total	2010
Frutales	1,16	18,23	% Total	2010
Producción cultivos				
Total	200.909	848.855	Toneladas	2010
Hortalizas	0,63	1,69	% Total	2010
Tubérculos	1,05	2,85	% Total	2010
Leguminosas-grano	0,03	0,08	% Total	2010
Cereales	0,03	0,09	% Total	2010
Cultivos forrajeros	98,13	93,76	% Total	2010
Frutales	0,12	1,53	% Total	2010
Cabaña ganadera				
Total	40.146	521.812	Cabezas	2014
Bobino	88,10	77,12	% Total	2014
Ovino	3,32	9,72	% Total	2014
Caprino	3,27	6,19	% Total	2014
Equino	5,31	6,97	% Total	2014
Cabaña bovina según raza				
Total	35.369	402.444	Cabezas	2014
Frisona	67,53	30,19	% Total	2014

Indicador	Valor		Unidad	Año
	Navia-Porcía	Asturias		
Asturiana de los Valles	23,28	46,82	% Total	2014
Asturiana de la Montaña	0,28	6,05	% Total	2014
Pardo Alpina	0,18	0,59	% Total	2014
Cruce y otras	8,74	16,34	% Total	2014
Explotaciones ganaderas				
Total	1.668	30.871	Nº	
Con ganado bovino	65,83	54,96	% Total	2014
Con ganado ovino	5,70	13,22	% Total	2014
Con ganado caprino	2,46	4,60	% Total	2014
Con ganado equino	26,02	27,22	% Total	2014
Explotaciones ganaderas según titular				
Hombres	47,60	47,10	% Total	2014
Mujeres	38,60	47,60	% Total	2014
Sociedades	13,80	5,30	% Total	2014
Explotaciones ganaderas bovino según aptitud				
Total	1.098	16.966	Nº	2014
Carne	58,11	83,78	% Total	2014
Leche	37,52	13,02	% Total	2014
Mixta	4,37	3,20	% Total	2014
Producción láctea (cuota inicio)				
Total	117.998.814	610.043.592	Kg.	2014
Venta a industria	99,80	99,44	% Total	2014
Venta directa	0,20	0,56	% Total	2014
Producción por explotación (cuota inicio)				
Total	247.377	220.551	Kg.	2014
Agricultura ecológica				
Total	1.018	18.280	Has.	2010
Productores agricultura ecológica				
Total	23	335	Nº	2010
Ganaderos	69,23	70,45	% Total	2010
Hortícolas	15,38	12,84	% Total	2010
Frutales	15,38	25,37	% Total	2010
Otros	3,85	1,19	% Total	2010
5. Indicadores actividad forestal				
Uso forestal del suelo				
Total	38.750	498.631	miles de euros	2012
Maderable	75,87	76,42	% Total	2012
Leñoso	24,13	23,58	% Total	2012
Producción de madera según especie				
Total	893.824	817.518	m3	2012
Castaño	2,82	2,10	%Total	2012
Eucalipto	49,44	68,94	%Total	2012
Pino pinaster	17,27	7,64	%Total	2012
Pino radiata	29,29	14,15	%Total	2012
Pino silvestre	0,00	5,63	%Total	2012
Otras especies	1,18	1,53	%Total	2012
Producción de madera según titularidad				
Montes de particulares	75,50	74,64	%Total	2012
Montes de utilidad pública	6,96	16,89	%Total	2012
Montes consorciados o en convenio	17,54	8,47	%Total	2012
6. Indicadores industria agroalimentaria				

Indicador	Valor		Unidad	Año
	Navia-Porcía	Asturias		
Empleo industria agroalimentaria				
Total	718	7524	empleos	2013
Productividad industria agroalimentaria				
Total	83.041	563.119	miles de €	2010
7. Indicadores turismo				
Empleo hostelería				
Total	561	28218	empleos	2013
Productividad hostelería				
Total	25.772	1.308.147	miles de €	2010
Alojamientos turísticos, según tipología y calificación				
Total	150	3.399	Nº establecim.	2014
Hoteles 5 estrellas	0,00	0,21	% Total	2014
Hoteles 4 estrellas	0,67	1,85	% Total	2014
Hoteles 3 estrellas	2,00	4,65	% Total	2014
Hoteles 2 estrellas	7,33	6,85	% Total	2014
Hoteles 1 estrella	6,00	3,24	% Total	2014
Hostales	0,00	0,71	% Total	2014
Pensiones	9,33	6,91	% Total	2014
Hoteles rurales 5 estrellas	0,00	0,00	% Total	2014
Hoteles rurales 4 estrellas	0,67	0,06	% Total	2014
Hoteles rurales 3 estrellas	5,33	1,97	% Total	2014
Hoteles rurales 2 estrellas	4,67	2,32	% Total	2014
Hoteles rurales 1 estrella	0,00	0,44	% Total	2014
Casa de Aldea íntegra 3 trisqueles	2,67	4,06	% Total	2014
Casa de Aldea íntegra 2 trisqueles	10,00	15,24	% Total	2014
Casa de Aldea íntegra 1 trisquel	2,67	7,91	% Total	2014
Casa de Aldeacompartida 3 trisqueles	2,67	3,32	% Total	2014
Casa de Aldea compartida 2 trisqueles	1,33	3,35	% Total	2014
Casa de Aldea compartida trisquel	0,00	0,74	% Total	2014
Apartamentos rurales 4 llaves	0,00	0,03	% Total	2014
Apartamentos rurales 3 llaves	13,33	5,47	% Total	2014
Apartamentos rurales 2 llaves	8,67	8,68	% Total	2014
Apartamentos rurales 1 llaves	2,67	0,88	% Total	2014
Apartamento turístico 4 llaves	0,00	0,00	% Total	2014
Apartamento turístico 3 llaves	2,67	1,00	% Total	2014
Apartamento turístico 2 llaves	10,00	5,74	% Total	2014
Apartamento turístico 1 llave	0,00	1,68	% Total	2014
Albergues Primera	0,00	1,18	% Total	2014
Albergues Superior	0,67	0,38	% Total	2014

Indicador	Valor		Unidad	Año
	Navia-Porcía	Asturias		
Albergues sin clasificar	1,33	0,56	% Total	2014
Viviendas vacacionales	2,67	9,00	% Total	2014
Camping Primera	0,00	0,41	% Total	2014
Camping Segunda	2,00	0,68	% Total	2014
Camping Tercera	0,67	0,47	% Total	2014
Plazas de alojamiento, según tipología y calificación				
Total	3.612	84.333	Nº	2014
Hoteles 5 estrellas	0,00	1,13	% Total	2014
Hoteles 4 estrellas	0,67	8,68	% Total	2014
Hoteles 3 estrellas	2,00	10,13	% Total	2014
Hoteles 2 estrellas	7,33	8,03	% Total	2014
Hoteles 1 estrella	6,00	3,13	% Total	2014
Hostales	0,00	0,74	% Total	2014
Pensiones	9,33	3,51	% Total	2014
Hoteles rurales 5 estrellas	0,00	0,00	% Total	2014
Hoteles rurales 4 estrellas	0,67	0,04	% Total	2014
Hoteles rurales 3 estrellas	5,33	1,69	% Total	2014
Hoteles rurales 2 estrellas	4,67	1,62	% Total	2014
Hoteles rurales 1 estrella	0,00	0,23	% Total	2014
Casa de Aldea íntegra 3 trisqueles	2,67	1,00	% Total	2014
Casa de Aldea íntegra 2 trisqueles	10,00	3,48	% Total	2014
Casa de Aldea íntegra 1 trisquel	2,67	1,56	% Total	2014
Casa de Aldeacompartida 3 trisqueles	2,67	1,45	% Total	2014
Casa de Aldea compartida 2 trisqueles	1,33	1,27	% Total	2014
Casa de Aldea compartida trisquel	0,00	0,20	% Total	2014
Apartamentos rurales 4 llaves	0,00	0,04	% Total	2014
Apartamentos rurales 3 llaves	13,33	3,74	% Total	2014
Apartamentos rurales 2 llaves	8,67	4,87	% Total	2014
Apartamentos rurales 1 llaves	2,67	0,37	% Total	2014
Apartamento turístico 4 llaves	0,00	0,00	% Total	2014
Apartamento turístico 3 llaves	2,67	1,44	% Total	2014
Apartamento turístico 2 llaves	10,00	4,21	% Total	2014
Apartamento turístico 1 llave	0,00	0,78	% Total	2014
Albergues Primera	0,00	1,62	% Total	2014
Albergues Superior	0,67	0,64	% Total	2014
Albergues sin clasificar	1,33	1,38	% Total	2014
Viviendas vacacionales	2,67	2,12	% Total	2014
Camping Primera	0,00	9,32	% Total	2014
Camping Segunda	2,00	15,25	% Total	2014
Camping Tercera	0,67	6,35	% Total	2014

Indicador	Valor		Unidad	Año
	Navia-Porcía	Asturias		
Oferta turística. Ratio por habitante				
Total	146,44	79,43	Plazas/1000 hab.	2014
Hoteles	31,58	24,70	Plazas/1000 hab.	2014
Hostales	0,00	0,59	Plazas/1000 hab.	2014
Pensiones	6,65	2,79	Plazas/1000 hab.	2014
Hoteles rurales	11,68	2,84	Plazas/1000 hab.	2014
Casas de Aldea íntegra	6,28	4,80	Plazas/1000 hab.	2014
Casas de aldea compartidas	2,47	2,32	Plazas/1000 hab.	2014
Apartamentos rurales	23,76	7,17	Plazas/1000 hab.	2014
Campings	46,75	24,55	Plazas/1000 hab.	2014
Apartamentos turísticos	13,87	5,10	Plazas/1000 hab.	2014
Viviendas vacacionales	0,77	1,68	Plazas/1000 hab.	2014
Albergues	2,64	2,90	Plazas/1000 hab.	2014
8. Indicadores recursos naturales y medioambiente				
Usos del suelo				
Total	83.041	563.119	miles de €	2012
Herbáceos	4,63	1,57	% Total	2012
Leñosos	0,06	0,13	% Total	2012
Prados naturales	15,46	19,44	% Total	2012
Pastizales	7,32	10,47	% Total	2012
Monte maderable	37,74	35,94	% Total	2012
Monte leñoso	12,01	11,09	% Total	2012
Erial o pastos	13,13	10,34	% Total	2012
Terreno improductivo	3,69	5,46	% Total	2012
Superficie no agrícola	3,43	4,56	% Total	2012
Ríos y lagos	2,54	1,01	% Total	2012
Red Natura 200				
Total	528,00	223.051,00	Has.	2012
Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación				
Total	298,72	13.520,53	Has	2015
Agua embalsada				
Total	418,40	523,07	Hm3	2015
Calidad de aguas para baño				
Total	9	61	Nº playas	2013
Calidad excelente	77,78	88,52	% Total	2013
Calidad buena	0,00	1,64	% Total	2013
Calidad suficiente	22,22	9,84	% Total	2013
Calidad insuficiente	0,00	0,00	% Total	2013
Contenedores de recogida selectiva				
Total	473	12.894	Nº	2013
Envases ligeros	29,39	30,57	% Total	2013
Vídrío	30,23	30,96	% Total	2013
Cartón y papel	40,38	38,47	% Total	2013
Recogida selectiva de reesiduos sólidos				
Total	926,2	46.419,3	Toneladas	2013
Envases ligeros	19,64	21,42	% Total	2013
Vídrío	41,66	33,00	% Total	2013
Cartón y papel	38,70	45,58	% Total	2013
Recogida selectiva de residuos sólidos. Ratio/habitante				
Total	37,0	43,5	Kg. Habitante	2013
Envases ligeros	7,3	9,3	Kg. Habitante	2013

Indicador	Valor		Unidad	Año
	Navia-Porcía	Asturias		
Vídrio	15,4	14,3	Kg. Habitante	2013
Cartón y papel	14,3	19,8	Kg. Habitante	2013
Incendios forestales				
Total	28	1079	Nº de incendios	2013
Superficie quemada, según tipo				
Total	125,0	3331,8	Has.	2013
Arbolada	19,28	14,24	% del total	2013
No arbolada	80,36	84,35	% del total	2013
Herbácea	0,20	1,41	% del total	2013

9. Indicadores servicios a la población

Equipamientos sanitarios				
Total	28	703	Número	2012
Hospitales	1	8	Número	2012
Centros de especialidades	1	69	Número	2012
Centros de salud	2	150	Número	2012
Consultorios	9	227	Número	2012
Farmacias	15	456	Número	2012
Camas hospitalarias				
Total	104	2614	Número	2012
Personal sanitario colegiado				
Total	178	11.729	Número	2012
Médicos	42,13	49,77	% Total	2012
ATS/DUE	57,87	50,23	% Total	2012
Alumnado centros educativos				
Total	2654	145191	Nº de alumnos	2014
Educación Infantil	21,21	19,54	% Total	2014
Educación Primaria	35,87	32,39	% Total	2014
Educación Secundaria	40,69	35,88	% Total	2014
F.P. Grado Superior	1,39	5,43	% Total	2014
Educación de Adultos	0,00	6,35	% Total	2014
Educación Especial	0,83	0,41	% Total	2014